

GANADEROS Y COMERCIANTES EN SINCELEJO, 1880-1920 *

Joaquín Viloria de la Hoz **

INTRODUCCION

Los cultivos de caña, los trapiches y los alambiques para destilar aguardiente y ron fueron una constante en la economía de las Sabanas de Tolú desde las primeras décadas del siglo XVII. Además de las destilerías ilegales, cuando el “congregador de pueblos” Antonio de la Torre y Miranda llegó a esta subregión de la provincia de Cartagena en la década de 1770, encontró un número considerable de españoles y criollos dedicados a la actividad ganadera. De las cuarenta y cuatro poblaciones fundadas o refundadas por De la Torre y Miranda, San José de Corozal se convirtió en el epicentro

* Una versión preliminar de este documento apareció en la serie Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 8, Banco de la República, Cartagena, 2001.

** Economista del *Centro de Estudios Económicos Regionales* del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Para comentarios favor dirigirse al autor al teléfono : (5) 6646928, fax (5) 6600757, E-mail : jvilorde@banrep.gov.co . El autor agradece los comentarios de Adolfo Meisel Roca, y la colaboración de Luis Arturo García Vergara (Q.E.P.D.), Pablo Osorio Martínez (Notario Primero de Sincelejo), José Lara, Edgar Hernández, Luis Carlos Mendoza, Alejandro Chimá, Luis Armando Galvis (Banco de la República), Rodolfo Zambrano, Edmundo Farah Chadid, Noema Chadid y Cecilia Dájer Chadid.

político y militar de las Sabanas, por encima de otras parroquias como San Benito Abad, San Rafael de Chinú, San Luis de Sincé o San Francisco de Sincelejo.

Todavía hasta mediados del siglo XIX Sincelejo seguía dependiendo políticamente de Corozal, pero en 1850 aquella población fue elevada a la categoría de cantón, situación que unida a la política de liberalización de los cultivos y comercio del tabaco en la zona de El Carmen, le imprimieron una dinámica demográfica y mercantil a Sincelejo. Esta última ciudad creció como cruce de caminos, por donde pasaban y pernoctaban los comerciantes que se dirigían a las ferias de San Benito Abad y Magangué, y en donde se estableció un número considerable de familias procedentes de Cartagena y su provincia, así como del exterior.

En las dos últimas décadas del siglo XIX se hizo común en Sincelejo, Sampués, Chinú o Sincé la constitución de casas de comercio, alrededor de las cuales giró la dinámica económica de estas poblaciones y de los grandes comerciantes de las Sabanas. Precisamente el estudio de estos empresarios sabaneros, así como de las diferentes actividades productivas en las que incursionaron entre las décadas de 1880 y 1920, son el objetivo central de la presente investigación. Durante el desarrollo de la investigación, se consultaron los protocolos notariales de la Notaría Primera de Sincelejo, el archivo empresarial de Luis Arturo García Vergara y el archivo de prensa que dejó Nicolás Chadid, en poder de su hija Noema Chadid. Para darle cumplimiento al propósito planteado, este artículo se organizó en nueve partes: en las dos primeras secciones se hace referencia al período inicial de Sincelejo como población, destacándose el aporte que la familia Támara hizo al desarrollo económico de esta subregión. Las secciones tres y cuatro están referidas al período en que Sincelejo acoge un número considerable de familias cartageneras y de su área de influencia, quienes se dedicaron al comercio y diversas actividades productivas, superando a la vecina población de Corozal.

El documento continúa con el análisis de tres actividades productivas características de la zona como el cultivo y exportación de tabaco, el cultivo de caña y la destilación de rones, así como la ganadería y actividades conexas. Las siguientes dos secciones del estudio están dedicadas a las iniciativas

empresariales de Arturo y José Joaquín García, como la conformación de la Hacienda Santo Domingo, las exportaciones de ganado a Cuba, la fábrica de curtiembres en el Golfo de Morrosquillo, el Banco Nacional de Sabanas, sus incursiones en la industria regional, así como sus obras de beneficencia. La última parte del documento presenta el caso de una familia libanesa asentada en Sincelejo desde finales del siglo XIX, y su evolución desde sencillos comerciantes, a ganaderos, agricultores, exportadores y políticos.

PERÍODO FUNDACIONAL

Sincelejo está asentada sobre un conjunto de colinas bajas de la Serranía de San Jerónimo, que en esta zona recibe el nombre de Sierra Flor. La ciudad está a poca distancia de Corozal y de los Montes de María (una de las estribaciones de la Serranía de San Jerónimo), a 40 kilómetros del puerto de Tolú (en el mar Caribe) y a 195 kilómetros de Cartagena (véase Mapa 1).¹ En el antiguo pueblo de indios llamado Sincelejo se inició la producción y comercio de “azúcar de pilón” durante el siglo XVII, lo que atrajo a un número considerable de vecinos blancos y mestizos, quienes fueron conformando los caseríos de Sabana de las Angustias, Sabana en Medio, Las Peñitas, El Palmar (Chacurí), Colomuto, Rinconlargo y Mochila, hoy convertidos en barrios de Sincelejo. Durante el Siglo XVIII continuaron llegando a esta zona mestizos y colonos españoles pobres, quienes le dieron una nueva dinámica demográfica a la población.²

¹ Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”, Diccionario Geográfico de Colombia, Bogotá, 1980.

² Orlando Fals Borda, Historia doble de la Costa – Retorno a la tierra, Tomo IV, Bogotá, 1986, p. 74.

Mapa 1
Ubicación de Sincelejo en la región Caribe



FUENTE: Elaboración con base en DANE.

Cuando Antonio de la Torre y Miranda llegó a la región con la misión de fundar o congregar los pueblos dispersos, encontró que los habitantes Sincelejo y poblaciones cercanas eran llamados “vichengueros” o “bichangueros”, los cuales vivían de sus trapiches de caña y alambiques ilegales. En 1754 el cura Juan Antonio Aballe denunció la llegada a Pileta de “indocumentados, facinerosos y destiladores de licor, y que no eran sino los provenientes y refugiados de la *Revolta de los Vichengueros*, productores del ron vichengue, acaecida dos años atrás en Sincelejo”.³

De la Torre y Miranda persiguió a los contrabandistas y decomisó cerca de 85 alambiques que funcionaban ilegalmente en la subregión de las Sabanas, para lo que necesitó de la ayuda de 150 soldados procedentes de Cartagena y San Benito Abad. En Corozal, De la Torre y Miranda fundó la Real Fábrica de Aguardientes en 1778, la cual se tropezó con la férrea resistencia de los contrabandistas y productores ilegales de licor.⁴ En el caserío que ya se conocía como Sincelejo, De la Torre y Miranda hizo limpiar los alrededores de la iglesia para asentar en el sitio las casas de los vecinos dispersos. Al parecer el “congregador” amenazó con incendiar las construcciones de aquellos vecinos que desobedecieran la orden del traslado. Finalmente Sincelejo fue fundada o refundada por Antonio De la Torre y Miranda el 21 de noviembre de 1775. Al momento de su fundación, la población de Sincelejo sumó 2.855 habitantes, aunque en el padrón general levantado en 1778 aparece con 1.384 habitantes.

Meses antes de la fundación de Sincelejo, Antonio de la Torre y Miranda había decidido refundar la población de Corozal el 15 de mayo de 1775, pero su traslado definitivo se hizo el 8 de diciembre de 1776. A principios de 1775 de la Torre y Miranda llegó al sitio de San José de Pileta, en donde ya existía una feligresía de libres situada geográficamente sobre tierras áridas y en donde el agua era escasa. Por estas razones de la Torre y Miranda y el cura de Pileta Juan Antonio Aballe decidieron cambiar de sitio a esta población y trasladarla al hato llamado Corozal de Morroa, a cinco kilómetros al norte de aquella, en donde vivían un número considerable de españoles dedicados a la ganadería. La nueva población fue bautizada como

³ Manuel Huertas Vergara, *Cabildo y merced de tierra. Régimen para poblar el partido de Tolú, Sabanas y Sinú*, Sincelejo, 1992, p. 50.

⁴ Orlando Fals Borda, *Op. Cit.*, p. 59; Jorge Conde Calderón, *Espacio, sociedad y conflicto en la provincia de Cartagena, 1740-1815*, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 1999, p. 80.

San José de Corozal, convertida desde ese entonces en centro de operaciones de la expedición del “congregador de pueblos” Antonio de la Torre y Miranda. Al momento de su fundación fueron contabilizados 3.055 habitantes y en 1778 su población había disminuido a 2.823 personas, pero se mantenía como la parroquia con mayor número de habitantes en la zona de las Sabanas (véase Cuadro 1).

Cuadro 1
Población de algunas parroquias de las Sabanas al momento de su fundación (1775) y según el padrón general de 1778

Nombre de la población	1775	1778
San José de Corozal	3.055	2.823
San Francisco de Sincelejo	2.855	1.384
San Luis de Sincé	1.580	1.701
San Rafael de Chinú	1.847	1.926
San Benito Abad o Tacasuán	1.378	1.430

FUENTE: Anthony McFarlane, *Colombia antes de la independencia...*, Bogotá, 1997, pp. 525/26; Alfonso Múnera, “Ilegalidad y frontera, 1770-1800”, Adolfo Meisel, *Historia económica y social del Caribe colombiano*, 1994, p. 118.

Corozal quedó ubicada en el propio centro de lo que en el período colonial se conoció como las sabanas de Tolú (luego denominada sabanas de Corozal), distante a 50 kilómetros del puerto de Tolú, en el golfo de Morrosquillo, a 89 kilómetros de Magangué (puerto sobre el río Magdalena), a 60 kilómetros de San Benito Abad (puerto sobre la ciénaga de Tacasuán, que comunica con el río San Jorge), a 60 kilómetros de El Carmen (luego convertida en epicentro tabacalero del Caribe colombiano), y a 13 kilómetros de Sincelejo, la futura capital del departamento de Sucre.⁵

El “congregador de pueblos” siguió adelante con su expedición fundacional, y el 5 de noviembre de 1775 decidió trasladar la centenaria población de San Benito Abad al sitio de Tacasuán, traslado que se efectuó el 29 de enero del año siguiente, registrando una población de 1.378 habitantes. Otras fundaciones o traslados de poblaciones fueron las de San Luis de Sincé (10 de noviembre de 1775), San Francisco de Sincelejo (21 de noviembre de

⁵ Dimas Badel, *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar*, Fondo Editorial del Bolívar Grande, Cartagena, 1999, p. 281.

1775) San Rafael de Chinú (22 de noviembre de 1775) y San Francisco de Asís (hoy Ovejas) el 2 de junio de 1776, entre otras. En total, De la Torre y Miranda congregó o refundó cuarenta y cuatro poblaciones en la antigua provincia de Cartagena, en donde se concentraron cerca de 7.400 familias y más de 41.000 personas.

Las trochas o caminos de herradura que se fueron abriendo entre varias de estas poblaciones congregadas, permitieron la comunicación terrestre de Cartagena con las Sabanas de Corozal y la zona del Sinú, a través de los Montes de María. Esta política borbónica de repoblamiento, que en la Costa Caribe se hizo efectiva a través de las expediciones encabezadas por José Fernando de Mier y Guerra, Francisco Pérez de Vargas, Antonio de la Torre y Miranda y Joseph Palacio de la Vega, impulsó el surgimiento de algunos circuitos comerciales en la región como el conformado por Corozal como epicentro, y las poblaciones de El Carmen, San Benito Abad, Magangué, Sincelejo y Tolú.

LA FAMILIA TÁMARA

Entre los “vichengueros” encontrados por de la Torre y Miranda en Sincelejo estaban Roque y Blas Támara, originarios de Burgos (España), además de otras familias de origen español. La familia Támara participó activamente en el desarrollo económico de Sincelejo desde el mismo momento de su fundación: Blas Támara, el hijo del español Roque Támara, decidió adquirir una casa en la plaza de la iglesia de Sincelejo, a donde se mudó con su familia y organizó su primera casa comercial. En esa casa nació Manuel Támara Madrid en 1818, que junto a Sebastián Romero (conocido popularmente como Don Chano) fueron agentes modernizantes de Sincelejo durante la segunda mitad del siglo XIX, como ganaderos, comerciantes y políticos liberales: “Ambos construyeron pequeños imperios comerciales y financieros (dinero al interés) a los cuales les fueron añadiendo poco a poco el negocios de tierras y la ganadería”.⁶

Sebastián Romero Acosta, Don Chano, era oriundo de Sincé (Sucre). Se estableció en Sincelejo en la década de 1840 como comerciante de ajos y cebolla, y luego en las décadas de 1860 y 1870 se convirtió en el hombre

⁶ Orlando Fals Borda, *Op. Cit.*, p. 79.

más influyente de las sabanas. Don Chano hizo de todo: fue un político muy sagaz, además de ganadero, terrateniente, fabricante de aguardiente y prestamista. Como gobernante Don Chano Romero ordenó la construcción de ocho pozos "llorados" en Sincelejo, y así mismo inició la tradición de las corridas de toros o corralejas.

El ascenso de la familia Romero en Sincelejo se logró en todos los aspectos: económico, político y social. Además de su considerable fortuna y su poder político, los hijos de Don Chano se casaron con miembros de algunas familias tradicionales de la región, que habían llegado a Sincelejo en busca de un mejor porvenir: su hija Amalia se casó con el cartagenero Antonio de Zubiría, Fermina con Miguel Arrázola Malo, de Cartagena, y Francisco Romero con Carmela Kotright, de Sahagún.⁷ Manuel Támara Madrid se casó con Carmen Herazo, de cuya unión nacieron varios hijos, entre ellos Adolfo Támara Herazo, en 1848. Adolfo estudió con los mejores educadores de Sincelejo y luego adelantó por correspondencia un curso de contabilidad comercial que ofrecía la Escuela Normal Superior de Bogotá.

Los conocimientos y destrezas adquiridos en contabilidad le permitieron a Támara Herazo independizarse económicamente de su familia una vez cumplidos los 20 años de edad. Se trasladó a la población tabacalera de Colosó, en donde fundó una escuela, puso una tienda, una gallera y una caballeriza, y abrió una oficina de asesoría comercial que prestaba servicio a los tabacaleros de la zona. En Colosó vivió por espacio de cinco años (entre 1868 y 1873), período durante el cual acumuló un considerable capital. De regreso a Sincelejo, Adolfo Támara organizó una casa comercial con algunos de sus familiares y administró la fábrica de aguardiente dejada por su difunto hermano Manuel. En 1876 fundó junto con otros amigos el periódico "La Mañana" y en 1885 fue de los primeros ganaderos colombianos que viajaron a Cuba para negociar ganado en ese mercado caribeño. Hacia 1880 encontramos a Adolfo Támara convertido en socio industrial de la casa de comercio Cáceres y Espriella, y más tarde formalizando con Manuel Sierra la casa comercial "Támara & Sierra". En plena Guerra de los Mil Días, Támara reactivó sus exportaciones de ganado hacia la isla de Cuba.⁸

⁷ Rogelio Támara, *Páginas sincelejanas*, Barranquilla, 1961, p. 7.

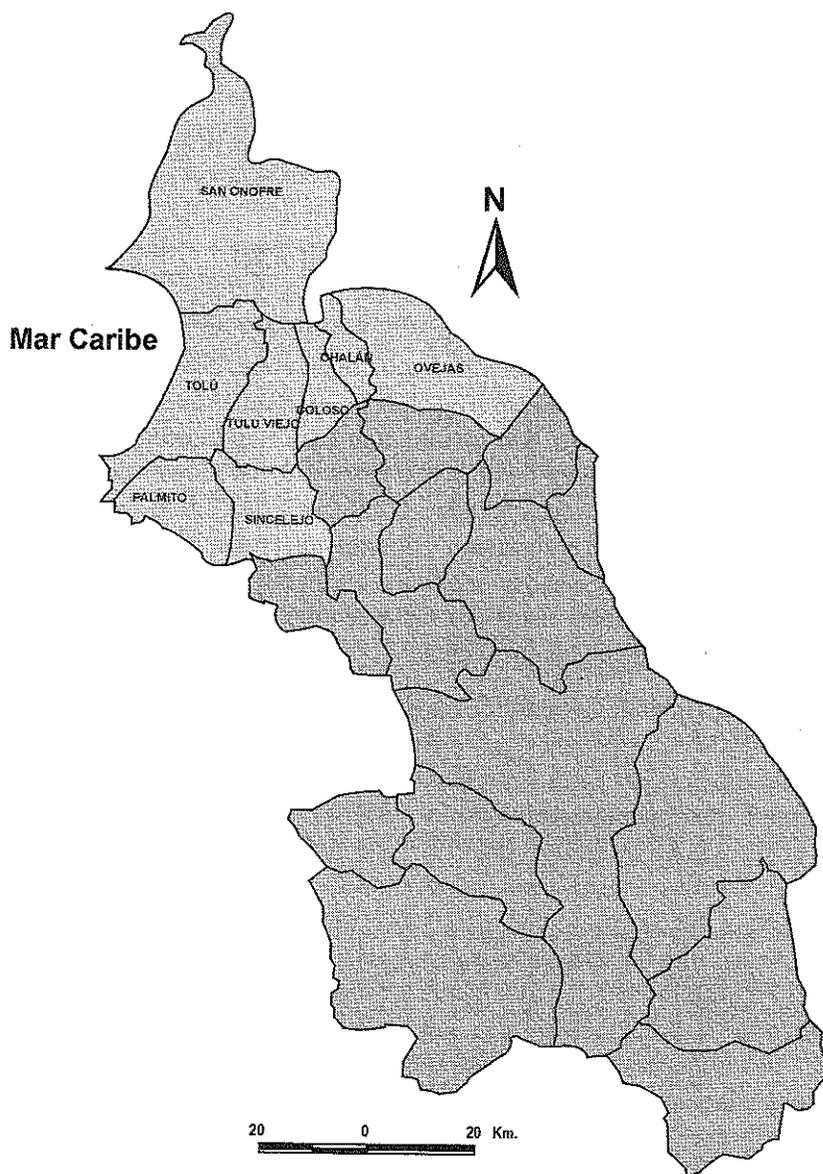
⁸ *El Cenit*, N° 1642, Sincelejo, octubre 17 de 1954, "Biografía de Adolfo Támara Herazo".

Adolfo Támara murió en 1916, y de su matrimonio con Josefa López Castillo dejó varios hijos, entre ellos Rogelio y Leopoldo Támara López. Rogelio se casó con una hija del ya próspero ganadero y comerciante Arturo García y Leopoldo con una hija de Luis María Samudio, también comerciante y dueño de un alambique. En 1920 se protocolizó la disolución de la sociedad "Hijos de Adolfo Támara", que integraban Josefa de Támara, además de Rogelio, José y Eustorgio Támara López, para conformar tiempo después la Casa "Támara y Samudio Ltda."

EL DESPEGUE ECONOMICO DE SINCELEJO

Entre los años 1833 y 1850 la parroquia de Sincelejo formó parte del Noveno Cantón de la Provincia de Cartagena, que tenía como cabecera a la ciudad de Corozal, y del que hacían parte además las parroquias de Morroa, Ovejas, El Carmen, Sincé, Colosó, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, El Guamo, Tetón y Zambrano (subregión de las Sabanas y de los Montes de María). A partir de 1850 Sincelejo fue elevada a la categoría de Cantón, situación que generó en su población entusiasmo y dinamismo (véase Mapa 2). Dos años antes (1848) el gobierno había autorizado el establecimiento de una factoría de tabaco en El Carmen. Estos dos factores dinamizaron la vida comercial de Sincelejo y otras poblaciones cercanas como Ovejas, Colosó y El Carmen.

Mapa 2
Cantón de Sincelejo, 1850-1857



FUENTE: Elaboración con base DANE.

Sincelejo perdió su condición de cabecera en 1857, cuando pasó a formar parte del departamento de Corozal. Este departamento era un extenso territorio integrado por Sincelejo, Morroa, Cascajal, Tetón (hoy se llama Córdoba), Caimito, Chinú, Magangué, San Benito Abad, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Tolú y Toluviejo. Entre 1860 y 1910 tanto Corozal como Sincelejo se convirtieron en cabeceras de sus respectivas provincias.⁹

Cuadro 2
Población de algunos distritos de las Sabanas, 1852-1918

Población	1852	1870	1918
Corozal	6.351	6.309	11.907
Sincelejo	6.046	11.336	14.722
Sincé	5.149	6.807	17.078
Chinú	5.067	5.275	12.551

FUENTE: Adelaida Sourdis, "Ruptura del estado colonial y tránsito hacia la república 1800-1850", Adolfo Meisel, Historia económica y social del Caribe colombiano, 1994, p. 222; Departamento de Bolívar, Boletín de Estadística Departamental de Bolívar, N° 1, Cartagena, 1926, p. 21.

Corozal seguía ejerciendo como centro político y económico (latifundio ganadero) de las Sabanas, pero la dinámica comercial de Sincelejo convertía a esta última ciudad en el principal polo de atracción para muchas familias de negociantes de la región caribe, así como del extranjero. Según el censo de población de 1852, el distrito de Corozal contaba con 6.351 habitantes, prácticamente igualado con el de Sincelejo, que tenía 6.046 personas. Para 1870 la relación se invirtió y Sincelejo presentó más de once mil habitantes, frente a unos seis mil de Corozal (véase Cuadro 2). "El predominio de Sincelejo sobre Corozal se fue acentuando con la apertura del camino a Tolú y el comercio a través de este pueblo, al promediar el siglo XIX".¹⁰

Desde mediados del siglo XIX a Sincelejo llegaron familias de comerciantes como los Arrázola, Urzola, Merlano, Romero, Paternina, Navas, entre otras. Para el caso específico de los Arrázola Malo, varios miembros de esta familia salieron de Cartagena como consecuencia de la profunda crisis económica que sufrió la ciudad hacia 1840. En efecto, a partir de la década de 1830

⁹ Manuel Ezequiel Corrales, Efemérides y anales del Estado de Bolívar, Dimas Badel, Diccionario histórico-geográfico de Bolívar, Fondo Editorial del Bolívar Grande, Cartagena, 1999, p. 647.

¹⁰ Orlando Fals Borda, Op. Cit., p. 78.

empezó un desplazamiento de las importaciones desde Cartagena hacia el puerto de Santa Marta, ciudad que logró en 1835 que se le concediera la condición de puerto de bodegaje, tal como lo tenía Cartagena. Las dificultades de comunicación entre el puerto de Cartagena y el río Magdalena a través del Canal del Dique, fue uno de los factores determinantes que jugó en contra de Cartagena. En los años 1839-1840 el valor del comercio exterior por Santa Marta fue levemente superior al movilizado por Cartagena, pero al discriminarse se encuentra que las importaciones por el puerto samario fueron más del doble que las adelantadas por el puerto vecino.¹¹ La crisis de la economía cartagenera estuvo acompañada de una ola migratoria considerable, entre quienes se encontraban familias de comerciantes que se establecieron en ciudades como Barranquilla, Ciénaga, Santa Marta, Calamar y Sincelejo, entre otras.

Miguel e Ignacio Arrázola Malo se establecieron en Sincelejo, y unos años más tarde llevaron a su madre Mercedes Malo y sus hermanas Ana y Manuela. Por su parte José Arrázola Malo se radicó para la misma época en Calamar. Miguel montó una casa de comercio y una destilería de ron en Sincelejo, y luego contrajo matrimonio con Fermina Romero Alviz, hija de *Don Chano* Romero.¹² Durante las décadas siguientes, en Sincelejo se radicaron hombres emprendedores, con mentalidad modernizante como Pedro y Juan D' Luyz (instructor y médico respectivamente), José Valverde, José María y Mauricio Verbel, Facundo Madrid, Arturo García y Antonio María Merlano, entre otros.

Antonio María Merlano fue un político y rico comerciante radicado en Sincelejo en la segunda mitad del siglo XIX, y su hijo Felipe María Merlano se dedicó al negocio del tabaco en El Carmen de Bolívar. Por sus fortunas, ambos fueron grandes contribuyentes del impuesto a la renta: en 1871 Antonio fue el segundo mayor contribuyente de Sincelejo, después de Sebastián Romero, y Felipe aparece de séptimo en El Carmen.¹³ También arribaron algunos extranjeros como los curazaleños Isaac y Naftalí Gomez-

¹¹Joaquín Vilorio De la Hoz, "Empresarios de Santa Marta: el caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896", *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, N° 7, Banco de la República, Cartagena, 2000, p. 15.

¹² Armando Arrázola Madrid, *El veinte de enero (historias de Sincelejo)*, Plaza & Janes editores, Bogotá, 1996, pp. 120-121.

¹³ Edgardo Támara Gómez, *Historia de Sincelejo. De los zenúes al Packing House*, Bogotá, 1997, p. 216.

Cásseres y el zapatero Juan Penso Escobar, libaneses como la familia Chadid e italianos como los Zuccardy, entre otros. Los hermanos Gomez-Cásseres se radicaron en diferentes ciudades de la Costa Caribe a partir de 1860: Abraham se estableció en Cartagena, Naftalí en Colosó, Isaac en Sincelejo, y Moisés, Elías y Josuah Gómez-Casseres vivieron por algún tiempo en Barranquilla.

Las historias de comerciantes como el sinceano Sebastián Romero, el sampuesano Arturo García, o del barranquillero Manuel Correa, entre otros varios, sirven para corroborar la idea de que Sincelejo creció como cruce de caminos durante el siglo XIX. Por esta población pasaban y pernoctaban los comerciantes que se dirigían a las ferias de San Benito Abad y de Magangué, a la zona tabacalera de El Carmen-Ovejas-Colosó, o a la zona costera de Morrosquillo (Tolú y Coveñas).¹⁴ San Benito Abad o Villa de Tacasuán alcanzó su mayor auge económico entre las décadas de 1820 y 1850, por la dinámica comercial que le imprimía a la población la “Feria del Cristo”, que se celebraba todos los años el 14 de septiembre y días posteriores.

Por su parte, la “Feria de la Candelaria” de Magangué comenzó a celebrarse desde principios de la década de 1840 (entre el 2 y 4 de febrero), y luego, a partir de 1846, la “Feria de San Antonio”, el 13 de junio. Hasta la década de 1840, los comerciantes de provincia viajaban de pueblo en pueblo por toda Colombia comprando y vendiendo mercancía, en ferias anuales como las de San Benito Abad, Magangué, Espinal o Purificación.¹⁵ Mientras La Feria del Cristo perdió importancia por las inundaciones anuales que afectaban las sabanas y por el temor que produjo en los comerciantes el incendio de 1854, la de Magangué se consolidó hasta el punto que cada año se realizaban tres ferias. Le favoreció a Magangué su ubicación sobre el río Magdalena, y que a partir de 1870 la navegación fluvial por el Brazo de Loba se pudo realizar en barcos a vapor de mayor tamaño y calado.¹⁶

¹⁴ Entrevista con el doctor Juan Granados De la Hoz, Sincelejo, 7 de abril de 2001.

¹⁵ Aquileo Parra, Memorias de Aquileo Parra, Imprenta La Luz, Bogotá, 1912, p. 57; Frank Safford, Commerce and Enterprise in Central Colombia 1821-1870, Tesis de Doctorado, Universidad de Columbia, 1965, p. 36.

¹⁶ Luis Striffler, El río San Jorge, Ediciones Gobernación del Atlántico, Barranquilla, 1994?, pp. 36/7; Alfonso del Valle Porto, Compendio monográfico de la historia general de la villa de Magangué, Medellín, 1992, p. 80.

Fue tal el apogeo de Magangué durante este período, que en 1872 el cubano Francisco Javier Balmaceda preguntaba con emoción: “¿Habéis transitado alguna vez por la calle Broadway en New York? Si la habéis transitado, tendréis una idea de la Albarrada de Magangué, es decir de la calle que se extiende entre el gran río Cauca y las elegantes casas construidas ex profeso para almacenes”.¹⁷ Aunque sea exagerado el parangón, a esta feria concurrían tres veces al año comerciantes de todo el país, nacionales y extranjeros. Las Ferias de Magangué fueron institucionalizadas en 1876, durante la administración del presidente Aquileo Parra, y para esa época ya se celebraban en el puerto tres ferias al año: en febrero (la más concurrida), junio y septiembre. La Feria de Magangué se suspendió durante la Guerra de los Mil Días (1899-1902), pero ya para estos años el comercio y los comerciantes radicados en Barranquilla habían desplazado a Magangué como el epicentro comercial de la región.¹⁸

Mientras las ferias comerciales de San Benito Abad y Magangué desaparecían, por el contrario Sincelejo, lejos del río, de la ciénaga y del mar, fortalecía su economía y aumentaba su población. El trazado y construcción de la carretera Sincelejo-Tolú fue determinante para la consolidación de Sincelejo como el eje comercial y económico de las Sabanas. El trazado de la carretera lo hizo un ingeniero holandés en 1886, y su inauguración fue el 21 de abril de 1888, fecha en que llegó el primer coche a Sincelejo, conduciendo al gobernador del departamento de Bolívar, José Manuel Goenaga.¹⁹

ALGUNAS CASAS DE COMERCIO, 1880-1920

La dinámica comercial vivida por Sincelejo en las dos últimas décadas del siglo XIX, fue impulsada básicamente por las exportaciones de ganado y tabaco, así como por la producción de los alambiques. Este renovado espíritu por los negocios generó en los sincelejanos la necesidad de organizarse en casas de comercio. En Sincelejo y su área de influencia casi todas las sociedades comerciales eran familiares, las cuales estaban respaldadas por el capital de todos y cada uno de los socios. En esta clase de sociedades y

¹⁷ Francisco Javier Balmaceda, “La Feria de Magangué”, *Boletín Historial*, N° 45-46, Academia de Historia de Cartagena, Cartagena, 1919, p. 373.

¹⁸ Luis Striffler, *Op. Cit.*, pp. 36/37.

¹⁹ *El Cenit*, N° 1642, Sincelejo, octubre 17 de 1954.

en los negocios que se acordaban, la confianza entre los comerciantes era un elemento de primordial importancia.²⁰

Una de las casas de comercio más activas en este período fue la compañía regular colectiva de comercio “Cáceres y Espriella”, de la que eran socios Enrique de la Espriella y los hermanos Gómez-Casseres (judíos sefarditas de Curazao). Esta firma inició actividades en Sincelejo en 1879 y estuvo activa hasta 1882. Luego, en 1908 los comerciantes David y Anibal Gómez-Casseres formaron una casa de comercio denominada “D. & A. Gómez-Casseres”, para reemplazar a la disuelta casa comercial que tenía la misma razón social. Cada uno de los socios aportó \$30.000 pesos papel moneda, representado en especies, muebles, inmuebles y semovientes.²¹

En 1889 los comerciantes Toribio Vergara, José Agámez y Custodio Vergara (este último cuñado de Arturo García), constituyeron en la población de Sampués una sociedad comercial bajo la razón social “Vergara, Agámez y Cia.” Los socios Toribio Vergara y José Agámez aportaron a la compañía \$2.000 pesos cada uno, mientras Custodio Vergara ejercía como administrador (socio industrial). “El giro de la sociedad versará sobre toda clase de negociación referentes a artículos y efectos de comercio tanto del país como extranjeros, principalmente sobre el ramo de ganadería y también bienes raíces e inmuebles”. De nuevo en el mismo año Custodio Vergara estableció en Chinú la firma “Vergara, Samudio & Cia.”, en asocio con Luis M. Samudio. El aporte de cada socio fue de \$2.000 pesos.²²

En 1893 Rafaela Vergara de Correa y Patricio de la Barrera establecieron una sociedad regular colectiva de comercio bajo la razón social “R. V. de Correa & Cia.”, que se ocupó principalmente de prestar dinero al interés. La socia Rafaela de Correa aportó a la compañía la suma de \$18.000 y de la Barrera se convirtió en el socio industrial.²³ Arturo García fue uno de los primeros clientes de Rafaela Vergara: aquel recibía dinero prestado al interés que luego utilizaba en sus transacciones comerciales en Sampués, Sincelejo y Magangué. Algunos años después los comerciantes Arturo García, Custodio Vergara y Luis María Samudio se asociaron para constituir una

²⁰ Entrevista con Luis Arturo García Vergara, Barranquilla, septiembre 27 de 1999.

²¹ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 85, julio 21 de 1908.

²² Notaría Primera de Sincelejo, Escrituras N° 27 y 49 de 1889.

²³ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 49, mayo 13 de 1893.

compañía mercantil denominada “Vergara, García & Samudio”, dedicada a operaciones de comercio, préstamo de dinero al interés y, en general, toda clase de negocios. Al fallecer Custodio Vergara y como consecuencia de la Guerra de los Mil Días, los socios García y Samudio disolvieron la compañía en 1903.²⁴

En Tolú la casa de comercio de mayor dinámica se llamó “Patrón e Hijo”, constituida en 1899 por los ganaderos de Felipe y Julián Patrón, con un capital inicial de \$120.000.²⁵ En 1904 Julián Patrón A. compró en Coveñas una hacienda de cocos de seis caballerías de tierra y un potrero, por valor de \$15.000 pesos.²⁶ Julián Patrón A. fue uno de los principales accionistas colombianos del *Packing House* de Coveñas, junto con los hermanos Vélez Danies, Diego Martínez Recuero y Celedonio Piñeres.

Custodio Vergara, socio de la firma “Vergara, García & Samudio” murió en 1903, y dejó a sus herederos algunos bienes valorados en \$364.000 pesos.²⁷ El elevado valor (aparente) de los bienes dejados por Custodio Vergara, reflejan el fenómeno inflación generado por la Guerra de los Mil Días. Lo anterior se constata al saber que su “fortuna” se componía de una casa en Sincelejo y otra en Sampués, una finca en Chinú, 222 reses (a razón de mil pesos cada una) y otros bienes menores. Del monto total se descontó una deuda por \$96.000 pesos, quedando un capital neto por distribuir de \$268.000 pesos.²⁸

Se calcula que en el período 1899-1903 la inflación promedio anual en Colombia fue de 113.4%.²⁹ Si se le aplica esta tasa promedio de inflación a

²⁴ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 61, mayo 18 de 1899; Rogelio Támara, *Op. Cit.*, p. 13.

²⁵ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 78, 1899.

²⁶ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 73, junio 17 de 1904.

²⁷ En el mismo año (1903) la masa hereditaria dejada por Francisco Romero Alvis, hijo de Don Chano Romero, fue de \$50.000 pesos, y la sucesión de Antonia Gómez de Sotomayor, como heredera de José María Gómez, ascendió a \$40.000 pesos. En 1904 los bienes pertenecientes a la sucesión de Eusebio Contreras ascendieron a \$52.000 pesos, y los de Josefa Vergara de Vergara sumaron \$48.000 pesos; Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 124, agosto 12 de 1903 y Escritura de abril 29 de 1905.

²⁸ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura de marzo 3 de 1904.

²⁹ Tasa de inflación durante: 1899 (15,2%), 1900 (66%), 1901 (399%), 1902 (127,8%) y 1903 (103,4%), Alejandro López Mejía, “La estabilización de la economía colombiana después de la Guerra de los Mil Días y el período de transición monetaria comprendido entre 1903 y 1923”, *Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*, Bogotá, 1990, p. 109.

un artículo que en 1898 costaba cien pesos (\$ 100), cinco años después (1903) el mismo producto costaría aproximadamente \$ 4.400 pesos. Este fenómeno inflacionario se puede observar a través del precio del ganado o del tabaco. Por ejemplo, a partir de documentos notariales hemos podido calcular que, en promedio, el valor de una novilla era de diez pesos (\$10) en 1885, entre \$13 y \$17 pesos en 1893, y de mil pesos (\$1.000) en 1903. Así mismo, un zurrón de tabaco de primera calidad en 1899 costaba \$22 pesos, y en 1902 el mismo tabaco se cotizaba en \$500 pesos.³⁰

Aunque la mayoría de comerciantes de la región se vieron afectados por las consecuencias de la Guerra de los Mil Días, de la inflación y de la devaluación, también hubo empresarios que sacaron partido del conflicto y de la tasa de cambio, como Arturo García y los hermanos Vélez Danies que exportaban ganado por esos días a Cuba. Además de las casas de comercio ya mencionadas, entre 1900 y 1920 se constituyeron en Sincelejo otras como Chadid Hermanos (también con oficinas en Cartagena y Colosó), Arturo Elías (1901), Arrázola Malo & Cia (1903), D'Luyz Hermanos (1904), Ignacio Salón & Cia. (1905), Arturo García e Hijo (1910), Hernández Torres & Cia. (1910), Vergara Hernández & Cia. (1911) y Vives & Pereira (1914), Hijos de Adolfo Támara, entre otras (véase Anexo 1). Por lo general, estas firmas se dedicaron a toda clase de negocios como el préstamo de dinero al interés, la compra y venta de ganado, tabaco, artículos importados, o a la fabricación de rones y aguardientes.

Los “corronchos de abarca y sombrero vueltiao” de mediados del siglo XIX, se fueron convirtiendo con el paso de los años en prósperos empresarios, varios incursionaron con éxito en las exportaciones, e incluso a principios del siglo XX algunos como Arturo García en Sincelejo, Joaquín Pizarro en Ovejas y Samuel Martelo en Corozal, enviaron a sus hijos a los Estados Unidos para que estudiaran carreras prácticas que luego pudieran aplicar en sus empresas.

TABACO Y RON

Cuando Antonio de la Torre y Miranda llegó a Sincelejo y las sabanas de Corozal a mediados del siglo XVIII, encontró que la mayoría de vecinos vivían del cultivo de la caña, de sus trapiches y alambiques ilegales, en donde destilaban el “ron vichengue”. El trapiche rudimentario movido por bueyes

³⁰ Notaría Primera de Sincelejo, Escrituras de marzo 8 de 1893, y de marzo 3 de 1904. Notaría de El Carmen, Escritura N° 91 de 1899.

se utilizaba en las pequeñas fincas cañeras, en donde se elaboraba melaza, materia prima para fabricar la panela y destilar el ron, productos de amplio consumo popular en la región Caribe.

Sobre los rudimentarios trapiches existentes en la región a mediados del siglo XIX afirmaban Reclus y Striffler, que estos se reducían a muy poca cosa: un asno o buey atado a un madero hacía girar uno sobre otro los dos cilindros de madera dentados. Se introducía el extremo delgado de la caña de azúcar entre los dos cilindros y el *jugo de caña* pasaba por un tubo de bambú a una enorme calabaza, en donde una persona, provista de una calabaza más pequeña, tomaba el jugo para trasladarlo a la marmita.³¹

Para la época en que De la Torre y Miranda llegó a Cartagena, el tabaco se cultivaba en la zona de Simití, en la ribera del Sinú y en las Sabanas de Tolú, y era conocido como "Tabaco de Mompox". A principios del siglo XIX hubo un desplazamiento de los cultivos clandestinos de tabaco en la provincia de Cartagena hacia la zona de los Montes de María, en cercanías de las poblaciones de El Carmen, San Jacinto, Ovejas, Colosó y Corozal.

Entre las décadas de 1770 y 1840 se estableció en la Nueva Granada una organización formal de monopolio del tabaco. En esta época se organizaron y funcionaron cuatro grandes factorías de tabaco en Ambalema, Palmira, Zapatoca y Pore. Ninguna población de la región Caribe fue tenida en cuenta para el establecimiento de una factoría de tabaco, a pesar de que había varias zonas aptas para el cultivo de la hoja. Desde principios de la década de 1840, los círculos políticos de Cartagena empezaron a presionar al gobierno nacional para que se permitiera el cultivo y comercio legal del tabaco en su jurisdicción, lo que se concretó en 1848 con la factoría de El Carmen. Aunque la factoría se estableció en ese año, la ampliación de la producción de tabaco sólo empezó en 1856, y para 1863 El Carmen estaba convertida en la primera región exportadora de tabaco en Colombia. En 1856 Ambalema exportó el 91% del tabaco colombiano, mientras El Carmen no alcanzó a participar con el 6%; siete años después (1863), la participación de Ambalema bajó a 45%, y El Carmen alcanzó el 49%.³² En esta época de

³¹ Reclus, Eliséo, *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá, 1992; Luis Striffler, *Op. Cit.*, pp. 18-19.

³² Joaquín Vilorio De la Hoz, "El tabaco de El Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María (1848-1893)", *Aguaita*, N° 3, Cartagena, 2000, pp. 69-70 y 76.

mediados del siglo XIX, Sincelejo y su zona de influencia comenzaron a sacar ventaja de actividades productivas como la venta de ganado y sus cueros, los trapiches y destilerías, así como el cultivo y exportación de tabaco de las Sabanas y Montes de María.

En El Carmen, Ovejas y otras poblaciones de los Montes de María se establecieron desde la década de 1860 empresarios y casas comerciales extranjeras, cuya principal actividad fue la compra de tabaco negro para la exportación. De los extranjeros establecidos en la zona se destacaron alemanes, holandeses de Curazao, italianos, ingleses y franceses como Abraham Wolff, Juan Federico Hollmann, Evaristo Sourdis, Antonio Volpe, Danouille & Wessels y Adolfo Held, entre otros. Algunos comerciantes locales también incursionaron en el negocio del tabaco como el cartagenero H. De la Espriella, la firma barranquillera Vengoechea & González, así como Joaquín Pizarro, José María Pizarro y Alejandro García en Ovejas.³³

Paralelo con la actividad tabacalera, algunos campesinos y empresarios sabaneros continuaron con la tradición centenaria del trapiche y el alambique. En el período que va de la década de 1880 a la de 1910 se constataron en Sincelejo y su área de influencia, las ventas o hipotecas de varias destilerías y de fincas cultivadas con caña de azúcar. En 1882 Pedro J. Morales hipoteca a Antonio Merlano una fábrica de destilar aguardiente. En 1885 Isaac Gomez-Cásseres vendió a Miguel Arrázola Malo una parte de una destilería de aguardiente y útiles, situado en la calle Real del barrio Chacurí, en Sincelejo, por valor de \$4.000 pesos.³⁴ En 1893 la Hacienda Santa Isabel de Pechilín, ubicada en Tolú, fue vendida por \$1.500 pesos. En esta hacienda de 1,5 caballerías de terrenos se cultivaba paja admirable y caña de azúcar, y además contaba con un trapiche de hierro, casa de trapiche, dos fondos de hierro y sus hornos correspondientes con capacidad para 25 cántaros.³⁵

En 1899 las destilerías o fábricas de aguardiente más grandes de Sincelejo eran las de E.T. Urueta, Francisco Corena, Leonidas Vélez, Eulogio Martínez, y los alambiques de Arrázola Malo y Cia., Jacob Manotas, Jesús Herazo, Ignacio Salón, Salvador Urzola, Mariano Escudero, Lisandro Orozco Octavio Tamara, José A. Cerra y Luis M. Cassas. En 1903 Octavio

³³ *Ibid.*, pp. 72-73.

³⁴ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 2, enero 8 de 1885.

³⁵ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 45, mayo 6 de 1893.

Támara vendió a José Ángel Cerra una destilería ubicada en Sincelejo, por valor de \$15.000 pesos.³⁶ Para 1915 Luis María Cassas le hipotecó a Julio C. Corena una fábrica de destilación de aguardiente ubicada en Sincelejo, por \$4.000 pesos oro.

A principios del siglo XX todavía existían arrozales en Majagual, cañaverales en Sucre, así como cacaotales y plataneras. “Los cañaverales de Sucre dan la materia prima con que se fabrican enormes cantidades de aguardiente y ron, de suerte que en este municipio funcionaron no menos de cien trapiches, pero tan elementales como las trilladoras y descascaradoras de arroz de Majagual”.³⁷ Esa cantidad de alambiques en Sincelejo a finales del siglo XIX y principios del XX son una muestra de que la siembra de caña seguía teniendo importancia en la zona, para producir aguardiente, azúcar y panela. Pero los precios de la panela y la melaza se desplomaron a principios del siglo XX, como por ejemplo en 1904 cuando cayeron en más del 50%, situación que obligó a muchos cañicultores sabaneros y costeños a sustituir sus cultivos por bananeras o potreros.³⁸

La caída de los precios ya mencionados, el establecimiento del monopolio de licores en 1905, las incipientes importaciones de azúcar en la primera década del siglo XX y la puesta en funcionamiento del *Central Colombia* o Ingenio de Sincerín (cerca de Cartagena) en 1909, ayudaron a la disminución de los pequeños cultivos de caña de azúcar, de los trapiches rudimentarios y de las destilerías familiares en Sincelejo, las Sabanas y el Caribe colombiano en general. Por el contrario, en El Carmen nacía una nueva élite comercial que sustentó su poder económico en las exportaciones de tabaco. Esta élite emergente, unida a la de ganaderos y comerciantes de Corozal, Sincelejo y Magangué, lograron convertir la zona de las Sabanas y Montes de María en un dinámico polo de desarrollo económico en el Caribe colombiano, desde la década de 1860 hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial.

³⁶ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 98, junio 29 de 1903.

³⁷ Alejandro Reyes, *Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre*, CINEP, Bogotá, 1978, p. 69.

³⁸ Eduardo Posada Carbó, *El Caribe colombiano: Una historia regional (1870-1950)*, Banco de la República / Áncora editores, Bogotá, 1998, p. 97.

LA GANADERIA EN LAS SABANAS

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se dio una expansión de la ganadería en la Costa Caribe, producto de la introducción de pastos artificiales como el *pará*, *guinea* y *yaraguá*. En esta época la hacienda ganadera se extendió por las sabanas de Bolívar, la depresión momposina, Valledupar y algunas zonas de la provincia de Santa Marta. Manuel Burgos, propietario de la Hacienda Berástegui, fue el ganadero que llevó a la región del Sinú las primeras semillas de pasto *pará*, que había traído desde Curazao Joaquín de Mier algunos años antes, para sembrarlas en las cercanías de Santa Marta. Con la introducción de este pasto en las Sabanas, se empezó a cambiar la costumbre de llevar los hatos ganaderos de playones inundables a sabanas más altas, según la estación de verano o invierno.

A partir de 1870 se inició un proceso de cercamiento con alambre de púas de las fincas en las sabanas y resto de la Costa Caribe, lo que generó conflictos entre ganaderos terratenientes y campesinos minifundistas. La expansión de la hacienda ganadera costeña vivió su mejor época en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siguiente, cuando se convirtió en el principal producto de la economía regional.

Hacia la década de 1850 el ganado de Bolívar se vendía prácticamente todo en la zona norte de Antioquia, pero 30 años después se comercializaba en las diferentes regiones antioqueñas. El ganado en pie llegaba a Antioquia por el camino de herradura que pasaba por Nechí, Zaragoza, Remedios, San Martín, Yolombó y Copacabana. La primera feria ganadera institucionalizada en Antioquia fue la de Itagüí, que funcionó entre 1874 y 1908. Luego, entre 1880 y 1890 también se organizaron ferias semanales en los municipios antioqueños de Caldas, Envigado y Sabaneta, y a partir de 1905 se creó en Medellín la Feria de Orocué, que desplazó las otras ferias mencionadas. En 1920 entró en operación un nuevo edificio de ferias en la ciudad de Medellín, con capacidad para 1.200 cabezas de ganado.³⁹

El transporte de ganado por el río Magdalena abrió a la ganadería bolivarense los mercados de Santander, Caldas, Cundinamarca, Tolima, y amplió los ya existentes de Antioquia, Atlántico y la provincia de Ocaña. Hasta los

³⁹ Jaime Bonet, "El ganado costeño en la Feria de Medellín, 1950-1997", Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, N° 5, Banco de la República, Cartagena, 1998, pp. 4/5.

puertos de Yafí, Zambrano o Jesús del Río llegaban los vapores o remolcadores que se utilizaban para transportar ganado. El ganado debía soportar varios días de viaje si su destino era el interior del país: en los planchones iban apretados, con mínimo movimiento e ingiriendo sólo agua.⁴⁰

En 1905 el general Pedro Nel Ospina firmó un contrato, como apoderado de Tulio Ospina, para la apertura de un camino entre Ituango y Buritica (Antioquia) con las cabeceras del río Sinú. Cuando se construyó la carretera que comunicaba a las sabanas de Bolívar con Antioquia, el río Magdalena dejó de ser el principal eje de comunicación en Colombia y los ganados de las Sabanas y del San Jorge (actuales departamentos de Córdoba y Sucre) pasaron a ser los preferidos en la Feria de Medellín.

Los primeros cruces del *ganado criollo* costeño ocurrieron en la subregión del Sinú a finales del siglo XIX con las razas *normanda*, *aberdeen-agnus* y *red polled*, arrojando resultados satisfactorios. El cruzamiento con las dos últimas razas produjo el ganado *romo-sinuano*. La casa ganadera A. Held inició en 1914 el cruce de toros cebú con vacas criollas, dando buenos resultados.⁴¹

Adicional al negocio de la carne, la ganadería aportaba materia prima para otras actividades como las curtiembres, pieles y productos lácteos. La curtiembre como actividad artesanal evolucionó hacia la industria del cuero, siendo sus artículos más comerciales el calzado y las maletas. Un ejemplo de lo dicho fue la "Sociedad Italo-colombiana de Industria Curtiembre" (SICIC), establecida en la bahía de Cispata y reorganizada en 1924 por Arturo García y otros comerciantes de Sincelejo.

Durante el auge exportador de tabaco del Carmen, ocurrido entre la segunda mitad del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial, la ganadería de las Sabanas de Bolívar se vio favorecida por la demanda de cueros para la elaboración de los zurrones donde se empacaba el tabaco, o sencillamente para su exportación como materia prima. En Colombia las exportaciones de pieles de ganado pasaron de 1.050 toneladas en 1870 a 3.800 en 1898 y a 5.000

⁴⁰ Adolfo Meisel y Joaquín Vilorio, "Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Biblioteca Luis Angel Arango, Vol. XXXV, N° 49, 1998, Bogotá, p. 80.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 78 y 79.

toneladas en promedio entre 1906 y 1918. Después del café y los minerales, para 1920 las pieles aparecían como el tercer producto en importancia dentro de las exportaciones colombianas: “Resulta casi imposible calcular la participación de la región en el comercio de pieles, si bien, dada la importancia de la ganadería, es seguro suponer que era significativa”.⁴²

Posada Carbó encontró tres períodos de auge exportador ganadero entre las décadas de 1870 y 1920: período 1878-1888, 1898-1906 y 1916-1926. Los principales mercados fueron Cuba y Panamá, en su orden, además de otros países como México, Venezuela y Costa Rica. Las exportaciones a Cuba fueron motivadas por la disminución de su hato ganadero durante la Guerra de los Diez Años (1869-1878), y luego la guerra de independencia ocurrida en los últimos años del siglo XIX.

En esta época, José María Pizarro y Arturo García organizaron en La Habana la casa de comercio “Joaquín Pizarro & Cia.”, a través de la cual importaban ganado colombiano a la isla de Cuba. Por su parte las demandas desde Panamá se originaron a partir de los trabajos del canal interoceánico en la década de 1880, así como la Primera Guerra Mundial y años subsiguientes. Entre 1898 y 1906 Colombia exportó cerca de 400.000 cabezas de ganado, valoradas en unos nueve millones de pesos.⁴³

Entre 1921 y 1924 las exportaciones de ganado mayor por el puerto de Coveñas fueron de 83.186 reses, lo que en peso equivalió a 75.122.390 libras.⁴⁴ Algunos de los ganaderos sabaneros que incursionaron en el negocio de la exportación de ganado en pie se encontraban Arturo García, José María Pizarro, Adolfo Támara, el alemán Adolfo Held y Samuel Martelo.

Samuel Martelo, junto con Urbano Olmos, fueron dos de los ganaderos y comerciantes más importantes de Corozal en la década de 1920. Olmos fundó su ganadería en 1884, y entre sus haciendas se destacaban El Bongo, El Danubio, La Dorada, La Tribuna y San Matías, que sumadas tenían una extensión de 770 fanegadas, en donde pastaban cerca de 17.000 reses. Por

⁴² Eduardo Posada Carbó, *Op. Cit.*, p. 192/93.

⁴³ *Ibid.*, pp. 179-181; José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial 1830-1910*, Bogotá, 1998, p. 375.

⁴⁴ Departamento de Bolívar, *Boletín de Estadística Departamental de Bolívar*, N° 1, Cartagena, 1926, p. 18.

su parte Samuel Martelo y sus hijos, organizados desde 1915 bajo la razón social "Martelo Hermanos", estuvieron vinculados a los negocios de la ganadería, la banca y las exportaciones de tabaco. Los tres hijos de S. Martelo (Samuel, Nelson y Rodrigo Martelo Badel) fueron educados en los Estados Unidos, y junto con su padre lograron organizar doce haciendas ganaderas en las subregiones del río San Jorge, Toluviejo y Corozal.⁴⁵

Ante la dinámica del mercado internacional de la carne, en Colombia se comenzó a debatir sobre la conveniencia de exportar carne congelada a Estados Unidos y Europa. A finales de 1917 el Congreso de la República aprobó una ley que permitía el establecimiento de un frigorífico para carnes o *packing-house* a ubicarse en Coveñas, cerca de la bahía de Cispata. El contrato se adjudicó a la *Colombian Product Co.*, empresa conformada por Ganadería Colombiana (de la que eran socios principales Julián Patrón A., Diego Martínez y los Hermanos Vélez Danés) y *The International Products Co.* de Nueva York, propietaria del 55% de las acciones. Hasta 1921 en el *packing-house* de Coveñas se habían invertido \$3.800.000 pesos, pero sólo hasta 1923 las obras estuvieron concluidas. Para esta época el mercado mundial de la carne había cambiado sustancialmente, por lo que durante su existencia la empresa no pudo sacrificar una sola res, viéndose forzada a exportar ganado en pie.⁴⁶

A nivel de todo el departamento, en 1925 Bolívar tenía 1.231.753 cabezas de ganado vacuno, de las cuales 519.351 cabezas se concentraban en los municipios del actual departamento de Sucre (42% del total). Montería era el municipio con mayor población vacuna en el departamento de Bolívar (130.000 cabezas), seguido por San Marcos (114.000) y Lorica (109.000). En el mismo año de 1925, varios comerciantes de Sincelejo aparecen como grandes ganaderos, entre los que se destacaban los hermanos Arturo y Octavio García (entre los dos tenían cerca de 40.000 cabezas de ganado), Salomón Urzola, Jesús María Vergara, Luis M. Samudio, Fortunato Chadid y Rogelio Támara.

⁴⁵ *Ibid.*, N° 3, 1927, pp. 55 y 56.

⁴⁶ Eduardo Posada Carbó, *Op. Cit.*, pp. 188-190.

Cuadro 4
Censo de ganado vacuno en los municipios del actual
departamento de Sucre, 1925

Municipio	Número de cabezas
San Marcos	114.000
Sincelejo	85.000
Corozal	78.621
Sucre	46.000
San Benito Abad	41.000
Majagual	33.000
Caimito	29.068
Sincé	26.050
Chinú	23.381
Ovejas	9.000
Colosó	8.975
Tolú	8.000
Morroa	7.400
San Onofre	4.773
Sampués	2.583
Palmito	2.500
Subtotal	519.351
Total Dpto. de Bolívar	1.231.753

FUENTE: Departamento de Bolívar, *Op. Cit.*, 1926, p. 13.

Cuadro 5
Principales ganaderos de Sincelejo y su área de influencia, 1925

Nombre del ganadero	Número de reses
Arturo García e hijo	30.000
Octavio García	10.000
Salomón Urzola	8.000
Jesús M. Vergara	3.000
Luis M. Samudio	2.000
Fortunato Chadid	2.000
Hernández & Cia.	1.600
Henrique Barón	1.500
Rogelio Támara	1.500
Hermógenes Cumplido	1.200
Nicanor Vergara	1.000
Manuel del C. Torres	1.000

FUENTE: Dpto. de Bolívar, *Op. Cit.*, 1926, p. 47.

En síntesis, entre las décadas de 1850 y 1920 la ganadería sabanera, sinuana y costeña en general experimentó un proceso de expansión y mediana tecnificación, a partir de la introducción de los pastos artificiales, el cercamiento de los potreros con alambre de púas y el cruce genético del ganado costeño con otras razas importadas como el normando y el cebú. Primero las ventas de ganado al mercado antioqueño y santandereano, y luego las exportaciones del mismo a Cuba y Panamá, o de tabaco a Alemania, generaron en muchos ganaderos sabaneros una mentalidad de empresa, como por ejemplo organizar sus casas de comercio y diversificar sus negocios.

ARTURO GARCÍA, EL GRAN EMPRESARIO SABANERO

Para los seguidores de la música sabanera, “Arturo García” no es más que un rítmico porro compuesto a un “sabanero bondadoso”. Para no generar confusión es preciso aclarar que este porro está dedicado a un tabacalero que residía en la población de Ovejas, mientras el Arturo García de esta investigación fue un ganadero, banquero y comerciante nacido en Sampués, que en los primeros años del siglo XX se estableció en Sincelejo.⁴⁷

Luis Arturo García Hernández nació el 24 de agosto de 1858, hijo de Joaquín García y Eulalia Hernández. Arturo García se casó en 1883 con Concepción Díaz García, su prima hermana, con quien tuvo dos hijos: José Joaquín y María Eulalia García. Arturo García fue un comerciante autodidacta, quien aprendió con su padre las líneas básicas del negocio, que en un principio se limitaba a la venta de pieles, cebo, jabón, azúcar, tabaco y fósforos que distribuía en pueblos vecinos como Caimito, San Marcos y la región del San Jorge.

Comenta Fals Borda cómo en la misma época en que Adolfo Támara ensanchaba sus actividades comerciales, en Sampués el modesto comerciante Arturo García se esforzaba por incrementar sus negocios, “continuando así la vieja tradición de frugalidad y dedicación al trabajo que caracterizó a muchos de los nuevos ricos costeños de la época. Estos rechazaban las comodidades dominados por la idea de acumular riqueza”.⁴⁸ Siendo todavía muy joven se asoció con el comerciante barranquillero Manuel Correa,

⁴⁷ Entrevista con Luis Arturo García Vergara, Barranquilla, septiembre 27 de 1999.

⁴⁸ Orlando Fals Borda, *Op. Cit.*, p. 86.

situación que le permitió adelantar toda suerte de negocios en Sampués, Sincelejo y la Feria de Magangué. Tiempo después Arturo García consiguió que la viuda de Manuel Correa, Rafaela Vergara, le prestara dinero al interés, que él a su vez prestaba a tasas más elevadas. Estas actividades comerciales y de especulación fueron el punto de partida de Arturo García, del empresario independiente y experimentado que más adelante acometería actividades como la ganadería, el comercio, la destilación de aguardiente, la banca, el transporte y la industria.

Arturo García constituyó en 1899, con los comerciantes Custodio Vergara (su cuñado) y Luis María Samudio, una casa de comercio denominada “Vergara, García & Samudio”, dedicada a operaciones de comercio, préstamo de dinero al interés y, en general, toda clase de negocios.⁴⁹ Al fallecer Custodio Vergara y como consecuencia de la Guerra de los Mil Días, los socios García y Samudio disolvieron la compañía en 1903.⁵⁰ El 9 de marzo de 1910 inició operaciones mercantiles y bancarias en Sincelejo “Arturo García e Hijo”, casa de comercio que por tres décadas adelantó actividades en Sampués. En el mismo año, los García reestablecieron con Luis María Samudio la casa comercial “García & Samudio”, que años atrás habían organizado con Custodio Vergara.

La sección bancaria de “Arturo García e Hijo” recibía depósitos y otorgaba créditos, y once años después fue convertida en una institución bancaria legalmente reconocida. Es así como el 18 de noviembre de 1920 Arturo García fundó el “Banco Nacional de Sabanas”, a principios del año siguiente este inició operaciones y en 1926 ya había comprado las acciones del Banco de la República que le correspondían por ley.

⁴⁹ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 61, mayo 18 de 1899.

⁵⁰ Rogelio Támara, *Op. Cit.*, p. 13.

Cuadro 6
Bancos de la Costa Caribe en 1924 (información en pesos)

Institución	Ciudad	Capital inicial (\$)	Capital pagado (\$) junio 1924	Disponibilidades corrientes (1924)
Banco Dugand	Barranquilla	500.000	1.521.200	290.161
Banco Comercial de Barranquilla	Barranquilla	250.000	365.400	315.976
Crédito Mercantil	Barranquilla	100.000	n.d	n.d.
Banco de Bolívar	Cartagena	500.000	500.000	50.672
Banco Comercial de Cartagena	Cartagena	202.000	128.270	287.068
Banco Industrial	Cartagena	5.000	505.000	383.961
Banco Nacional de Sabanas	Sincelejo	500.000	500.000	242.665

NOTA: n.d. (no disponible).

FUENTE: Superintendencia Bancaria, "Informe presentado por el Superintendente bancario al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público" – 1924 y 1925, Editorial de Cromos, Bogotá; Adolfo Meisel y Eduardo Posada, "Los bancos de la Costa Caribe, 1873-1925", Fabio Sánchez, Ensayos de Historia Monetaria y Bancaria de Colombia, Bogotá, 1994, p. 247.

El capital inicial del Banco de Sabanas fue de \$500.000 pesos, dividido en mil acciones de quinientos pesos (\$ 500) cada una, y un fondo de reserva legal que a junio de 1924 era superior a los \$27.000. En el segundo semestre de 1924 las utilidades del Banco fueron de 8,23% en relación con su capital y sus reservas.⁵¹ Cuando el Banco Nacional de Sabanas abrió sus puertas al público en 1921, en la Costa Caribe funcionaban cinco bancos que habían sido fundados en las ciudades de Barranquilla y Cartagena, a saber: Banco Comercial de Barranquilla (1904-1960), Crédito Mercantil (1914-1925), Banco Dugand (1917-1925), Banco de Bolívar (1907-1939) y Banco Industrial (1913-1925). En 1923 se fundó el Banco Comercial de Cartagena, el cual sólo funcionó durante dos años.⁵²

El Banco de Sabanas fue por varios años la única institución financiera en Sincelejo, por lo que actuó en esa ciudad y en las Sabanas como agente de los otros bancos comerciales del país. José Joaquín García, hijo de Arturo García, fue el primer gerente del banco, cargo que ejerció por más de 20

⁵¹ Superintendencia Bancaria, "Informe presentado por el Superintendente bancario al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público-1924", Editorial de Cromos, Bogotá, 1924.

⁵² Joaquín Viloria De la Hoz, Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951, Barranquilla, 2000.

años. José Joaquín había estudiado administración de negocios en el *Albany Business College* de los Estados Unidos, y durante dos años trabajó en ese país en el *Chase Bank*. Después de su permanencia en los Estados Unidos, José Joaquín regresó a Sampedo a trabajar con su padre Arturo García, quien aplicaba la filosofía según la cual “para que el hijo resulte trabajador, no se le deben brindar muchas comodidades”. La primera junta directiva del Banco estuvo conformada por Arturo García como presidente, Luis M. Samudio, vicepresidente y José Joaquín García, primer gerente de la institución. Rogelio Támara (esposo de María Eulalia García) y Héctor García fueron el segundo y tercer gerente del banco respectivamente.⁵³

Para la misma época en que fundaba el Banco Nacional de Sabanas, Arturo García incursionó en otras actividades que le pudieran representar alguna utilidad. A nivel industrial encontramos que en 1924 Arturo, Octavio y José Joaquín García, junto a otros comerciantes sincelejanos, se hicieron cargo de la reorganización de la *Sociedad Italo-Colombiana de Industrias Curtiembres* (SICIC), que surtía de suelas a varias regiones de Colombia. La empresa empezó trabajando con el tanino extraído del mangle, y más tarde amplió su producción a una docena de productos como charoles y gamuzas. La fábrica estaba ubicada en la Bahía de Cispatá (próxima a la desembocadura del río Sinú), mientras la presidencia la ejercía Arturo García en Sincelejo.

Arturo García incursionó también en el negocio de las bebidas, cuando compró junto con Mario Santo Domingo, *Maduro's Bank* de Curazao y una firma norteamericana la Cervecería Águila de Barranquilla. Al momento de la compra la empresa requería de un plan de ensanche y modernización, pero por su difícil situación financiera no disponía de capacidad de crédito. En tales circunstancias los otros socios le solicitaron a Arturo García un crédito por doscientos mil pesos (\$200.000), para adquirir la tecnología que necesitaba la cervecería.⁵⁴

Además de los múltiples negocios en que incursionaron, Arturo y José Joaquín García participaron en obras sociales y de beneficencia, de gran utilidad para la ciudad de Sincelejo y el departamento de Bolívar. El espíritu

⁵³ Departamento de Bolívar, *Op- Cit.*, 1926; Nicolás Chadid, *Crónicas de Sincelejo*. Montería, 1988, pp. 100 y 101.

⁵⁴ Entrevista con don Luis Arturo García Vergara.

filantrópico de estos y otros comerciantes sincelejanos como Rogelio Támara, Luis María Samudio, Víctor Urueta y Alfredo Carrón, se confirma con el aporte hecho por cada uno de ellos para la fundación del Hospital San Francisco de Asís, pero sobre todo “con la donación valiosa de un hermoso edificio de cal y ladrillo..., hecha por el otorgante Arturo García”.⁵⁵ Igualmente donaron el edificio donde debía funcionar el Colegio Simón Araujo, el altar lateral de la Catedral San Francisco de Asís, la casa cural de la iglesia de El Carmen de Bolívar, entre otras obras sociales.

En Arturo García se hace palpable el ascenso social de un comerciante: de simple vendedor de fósforos, jabón y cebo radicado en Sampués, se comenzó a proyectar como un gran comerciante que sacó provecho de las asociaciones que emprendió, incursionó con éxito en las Ferias de Magangue y se benefició económicamente con la Guerra de los Mil Días. En los primeros años del siglo XX se estableció en Sincelejo, exportó ganado a Cuba, envió a su hijo José Joaquín a los Estados Unidos para que estudiara administración de negocios, y luego juntos conformaron la sociedad comercial “Arturo García e hijo”.

Sus dos hijos se casaron con miembros de la élite regional-bolivareense de comerciantes: María Eulalia García con Rogelio Támara, hijo de Adolfo Támara Herazo, y José Joaquín García con Isabel Vergara Ordosgoitía, hija del comerciante cartagenero Rafael Vergara y la corozalera Isabel Ordosgoitía de Vivero.⁵⁶ Arturo y José Joaquín García fueron los empresarios más prósperos de las sabanas en la primera mitad del siglo XX, incursionando en toda clase de negocios. Su éxito empresarial y su ascenso social lo supieron combinar con un generoso espíritu filantrópico y un moderado distanciamiento de la política. Es así como patrocinaron con sus propios recursos obras de interés comunitario como hospitales, colegios e iglesias.

Arturo García se convirtió en el principal ganadero de las sabanas desde las primeras décadas del siglo XX. Empezó por formalizar los terrenos de la comunidad llamada San Juan Bautista de Cispataca, ubicada en los distritos de Caimito y San Benito Abad. La primera adquisición fue el potrero “Altgracia”, jurisdicción del municipio de Caimito, entregado por Juan

⁵⁵ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 128, mayo 27 de 1928.

⁵⁶ Entrevista con Luis Arturo García Vergara.

Bautista Jaraba como abono de las deudas que había contraído con Arturo García. Las veinte fanegadas de “Altagracia” tuvieron un costo de \$600 pesos oro.⁵⁷

Los terrenos de San Juan Bautista de Cispataca, Tofeme, El Horconcito, El Rosario y otros, fueron propiedad del Marqués de Torre Hoyos durante el siglo XVIII, pero sus herederos nunca revalidaron los títulos ni las explotaron económicamente, razón por la cual los terrenos se convirtieron en propiedad comunal. La principal comunidad fue San Juan Bautista de Cispataca, compuesta por sabanas, vegas y ciénagas. Hasta principios del siglo XX, estas comunidades campesinas contaban con una organización legal (presidente, secretario y tesorero) que era respetada por los diferentes copropietarios. Los terrenos se dividieron en unidades o parcelas (960 a principios del siglo XX), y la administración de la comunidad fijaba la carga o número máximo de reses que debía soportar cada unidad. Si se presentaba subutilización de la carga correspondiente, la comunidad podía arrendar a particulares los terrenos para que pastaran sus ganados. Esta forma de administración tenía la ventaja de ser muy organizada, en donde las unidades no tenían cercas que las dividieran, ya que se actuaba bajo la premisa de la confianza y el respeto mutuo.⁵⁸

Cuando en 1906 Arturo García decidió comprar los derechos sobre la comunidad de Cispataca, se encontró que esta propiedad se encontraba dividida en 960 unidades y en una treintena de propietarios, con los cuales debía negociar sus derechos si quería conformar una extensa unidad productiva. Entre 1906 y 1935 Arturo García e hijo negociaron 33 predios que pasaron a conformar la Hacienda Santo Domingo, por un monto cercano a los \$39.000 pesos oro. La transacción más importante se realizó en 1919, cuando Arturo García adquirió en remate público en la ciudad de Corozaal, los derechos que pertenecían a los herederos del general José María de Vivero. En esa ocasión Arturo García compró por nueve mil pesos oro 414 unidades de las 960 (43%) de la que se componía la comunidad de San Juan Bautista de Cispataca (véase Anexo 2). Luego, en 1947 la nueva sociedad denominada “Hijos de Arturo García & Cia.” adquirió tres propiedades más, que le dieron el tamaño definitivo a la Hacienda Santo Domingo de 5.365 hectáreas, y su costo total fue superior a los \$48.000 pesos oro.⁵⁹

⁵⁷ Notaría de Chinú, Escritura N° 84 del 26 de junio de 1906.

⁵⁸ entrevista con don Luis Arturo García Vergara.

⁵⁹ Archivo personal y entrevista con don Luis Arturo García Vergara.

Transacción por un monto parecido fue realizada en 1914 entre la casa de comercio "Martínez, Vergara y Cia." y Francisco Vergara. Los primeros le vendieron al segundo por \$50.000 pesos oro dos haciendas, cuatro caballerías de tierra y un globo de terrenos de ciénagas con pastos naturales, en jurisdicción de los municipios de Sincelejo, Tolú, Palmito y San Benito Abad.⁶⁰

La Hacienda Santo Domingo estaba dedicada principalmente a la ganadería de levante y engorde, en la que se fomentaba el cultivo de pastos artificiales. Se ubica entre los municipios de Caimito, San Benito Abad, San Marcos y Chinú, a 75 kilómetros de la cabecera municipal de Sincelejo y a 40 de San Marcos. La propiedad se componía en un principio de montaña y vega, cruzada por los arroyos Canoa, Canzón y La Candelaria. Los terrenos estaban organizados en comunidades de tierras altas y bajas con pastos naturales, a los que se llevaba el ganado dependiendo si era época de lluvias o de estiaje.

En esta sola hacienda los García llegaron a concentrar hasta 15.000 reses y unos mil caballos, y en 1925 tenían en todas sus propiedades 40.000 cabezas de ganado. Santo Domingo fue una hacienda piloto en la región de las sabanas y en el departamento de Bolívar, en donde desde las primeras décadas del siglo XX contaron con teléfono de magneto que comunicaba con los diferentes potreros y la población de Caimito, planta eléctrica, acueducto, tractores, camiones, vías internas, puentes, canalización de arroyos, vivienda para trabajadores, así como servicio médico y de una biblioteca para el uso de empleados, vecinos y administradores. Según el testimonio del señor García Vergara, en el comisariato de la hacienda se conseguía la mercancía al mismo precio que en las bodegas de la firma "García & Samudio" de Sincelejo.

La Guerra de los Mil Días resultó benéfica para las actividades comerciales de Arturo García, pues siguió embarcando ganado para Cuba a precios muy favorables, toda vez que la devaluación del peso en este período fue exagerada. En efecto, este conflicto desató las mayores tasas de inflación y devaluación en la historia de Colombia. Entre 1900 y 1902 la base monetaria creció a una tasa de 115% promedio anual, la devaluación con respecto a la libra esterlina fue superior a 150% y la inflación se acercó a 400% en 1901.⁶¹

⁶⁰ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 44, abril 3 de 1914.

⁶¹ La Ley 33 de 1903 adoptó como unidad monetaria el peso oro, y más tarde la Ley 59 de 1905 determinó que la conversión de los billetes debía ser de \$100 pesos papel moneda por un peso oro. Fue apenas en 1916 cuando los viejos billetes de \$100 pesos se empezaron a cambiar por los nuevos de un peso oro; Alejandro López Mejía, *Op. Cit.*, pp. 104-107 y 116-122.

Arturo García nunca abandonó su actividad principal, la ganadería, a pesar de incursionar en múltiples negocios. En 1915 encontramos a las casas comerciales de Arturo García e Hijo y Rafael Vergara & Cia., comprándole a José María y Joaquín Pizarro un potrero situado en Puerto Berrío (Antioquia), por valor de \$19.000 pesos oro.⁶² El potrero debía servirle a estos ganaderos como estación de recuperación de las reses que viajaban por el río Magdalena con destino al mercado antioqueño. Cuando quebró el *Packing House* de Coveñas, Arturo García y Mario Santo Domingo compraron el 55% de las acciones que pertenecían a los socios norteamericanos, a razón de un peso (\$1) por acción, con el compromiso de cancelar una deuda por US\$ 300.000 dólares.⁶³ Al cerrar la transacción, Santo Domingo y García recibieron un lote de 12.500 reses (a \$40 pesos cada una en promedio), además de la Hacienda Colombia (con capacidad para cinco mil reses), unas tierras en Coveñas y Magangué y las edificaciones del *Packing House*, todo valorado en un millón de pesos (\$ 1.000.000).⁶⁴ Este solo negocio le reportó a Mario Santo Domingo y Arturo García una ganancia cercana a los quinientos mil pesos (\$ 500.000).

Otra de las empresas de servicio, pero vinculada a la ganadería, fue la “Compañía Fluvial de Sabanas”, fundada en 1927 por Arturo, Octavio y José Joaquín García, con un capital de \$180.000 pesos. Esta compañía era propietaria del *Vapor Sincelejo* y dos planchones, con capacidad para 600 novillos en cada viaje. Arturo García y Filadelfo Urueta fueron nombrados como los primeros presidente y gerente de la Compañía respectivamente. Con estas empresas, los García integraron en forma vertical sus actividades ganadera, bancaria, de transporte fluvial y de curtiembres.

LA FAMILIA CHADID Y OTROS SIRIO-LIBANESES EN SINCELEJO

Los ciudadanos de origen sirio, libanés y palestino que llegaron a Colombia y otros países de América Latina a partir de la década de 1880 fueron llamados “turcos”, debido a que llevaban en su pasaporte el nombre del imperio otomano, que en ese momento ejercía su dominio sobre una basta

⁶² Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 88, agosto 24 de 1915.

⁶³ El *Packing-House* fue liquidado por sus accionistas en 1937, y en ese año la tasa de cambio nominal en Colombia fue de \$1,77 pesos por dólar (Eduardo Posada, *Op. Cit.*, 1998, p. 455), por lo que la deuda en dólares se convirtió en \$531.000 pesos.

⁶⁴ Rogelio Támara, *Op. Cit.*, pp. 64-67.

región de Europa y Medio Oriente. En estas décadas la emigración sirio-libanesa se dirigió básicamente a países del continente americano, como por ejemplo Colombia, a donde llegó una limitada ola de inmigración entre las décadas de 1880 y 1930 principalmente. Entre los primeros inmigrantes que pisaron suelo colombiano estaban las familias libanesas Marún y Aljure, las sirios Meluk y Rumié (de Damasco) y el palestino Muvdi (de Betjala). Estos inmigrantes “eran relativamente pocos, pero ascendieron con gran rapidez hasta ocupar una posición significativa en las regiones de la costa caribe”.⁶⁵

Es necesario destacar que varias de las familias libanesas asentadas en Colombia desde finales del siglo XIX eran originarias de la pequeña población de Tannurine, fundada en el siglo VIII por cristianos maronitas. De este pequeño pueblo de campesinos salieron para Colombia familias como los Turbay, Guerra (Harb), Name, Dájer, Yúnis, Mattar, Morad, Raide, Quessep, Samur, Saad y Chadid, entre otros. En momentos en que su región estaba invadida por las fuerzas del Imperio Otomano, y los cristianos maronitas eran perseguidos por los musulmanes, muchas de estas familias decidieron emigrar: “Escogerán países latinoamericanos, por cuanto su población es mayoritariamente católica, lo que facilitará practicar libremente su religión”.⁶⁶

Una de las primeras familias libanesas establecidas a Sincelejo y su área de influencia fueron los Chadid. En efecto, los hermanos Pedro y José Chadid Raide llegaron primero a Cartagena en 1895, y en los años finales del siglo XIX se radicaron en Sincelejo. En 1898 llegó su hermano Fortunato, quien estuvo dos años por Argentina probando fortuna, y luego María, Martha, Simón y Juan Chadid Raide, en 1904. Entre 1918 y 1920 siguieron llegando a Sincelejo otros miembros de la familia, como Venut, Futtin con sus tres hijos, y Sade, la madre de los Chadid Raide.

De los nueve hermanos Chadid Raide el único que se casó con una colombiana fue José, quien se unió en matrimonio con Cristina Buevas, natural del municipio de Colosó, actual departamento de Sucre.⁶⁷ El matrimonio Chadid Buevas se estableció en Colosó, población cercana a los Montes de María. Colosó no era más que un caserío de escaso número

⁶⁵ Louise Fawcett y Eduardo Posada Carbó, “Árabes y judíos en el desarrollo del Caribe colombiano, 1850-1950”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Biblioteca Luis Ángel Arango, Vol. XXXV, N° 49, Bogotá, 1998, p. 4.

⁶⁶ Fenando Dájer Chadid, *Una familia libanesa en Colombia*, Bogotá, 1993, pp. 63, 64 y 76.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 82 y 85.

de habitantes hacia la década de 1840, pero en las décadas siguientes las riquezas naturales de esta zona como la quina, bálsamos, zarzaparrillas, así como el tabaco y la ganadería, “atrajo a muchos nacionales y extranjeros, los cuales por mucho tiempo sacaron grandes cantidades de los principales productos para enviarlos a Europa”.⁶⁸ Precisamente uno de esos extranjeros llegados a Colosó en los últimos días del siglo XIX fue el libanés José Chadid.

En plena Guerra de los Mil Días tres de los hermanos Chadid Raide, Pedro, Fortunato y José, establecieron en Sincelejo una compañía o asociación comercial denominada “Chadid Hermanos”. El capital inicial fue de \$50.000 pesos y la duración por tres años.⁶⁹ Una de las actividades comerciales de la casa Chadid Hermanos fue la compra de tabaco para la exportación, como se desprende del contrato firmado en 1902 con Manuel Esteban Tobíos, mediante el cual le adelantaron dinero y éste último se comprometía a entregar a Fortunato Chadid 92 zurrone de tabaco valorados en \$500 pesos cada uno. Como garantía Manuel Tobíos hipotecó una finca a favor de los Hermanos Chadid. En la misma época los Hermanos Chadid compraron en San Onofre unas propiedades rurales por \$ 45.000 pesos y una casa en la plaza de Sincelejo por \$85.000 pesos.⁷⁰

Los hermanos Chadid se dedicaron en un principio al comercio de telas y artículos importados, y luego, con el capital acumulado en la actividad comercial, incursionaron en el negocio de la agricultura y la ganadería. Adquirieron diferentes propiedades rurales en Sincelejo, Tolú, Toluviejo, San Onofre, Colosó y Sucre. Por lo general, en la segunda mitad del siglo XX muchos de los hijos de estos inmigrantes sirio-libaneses incursionaron en la política regional y nacional, como alcaldes, gobernadores, diputados, congresistas, y hasta candidatos a la presidencia de la República. En cierta forma, los Chadid fueron pioneros de la inmigración libanesa a Sincelejo desde la década de 1890: a partir de 1895 y hasta 1920 se radicaron en esta ciudad y su área de influencia ocho de los nueve hermanos Chadid, la mamá Sade Raide y otros familiares. Las redes familiares, comerciales y políticas de los hermanos Chadid Raide se complementaron con otros libaneses de

⁶⁸ Apolinar Díaz-Callejas, *Ensayos, narraciones y crónica de Colosó...*, Plazas Impresores Ltda., Bogotá, 1998, p. 28.

⁶⁹ Notaría Primera de Sincelejo, Escritura N° 4, febrero 15 de 1900.

⁷⁰ Notaría Primera de Sincelejo, Escrituras N° 23 y 163 de 1903.

Tannurine que llegaron a Sincelejo a principios del siglo XX, como sus primos en primer grado Antonio Harb (Guerra) Chadid y Antonio Dájer Raide.⁷¹

Sobre los sirio-libaneses dice Fawcett y Posada que “su temprano éxito en el campo del comercio, pronto los condujo a participar en una amplia gama de actividades que comprendían la industria, la agricultura e incluso la política”.⁷² Un ejemplo de ello es Antonio Guerra Chadid (quien castellanizó su apellido Harb), padre de los Guerra Tulena: Antonio hizo una inmensa fortuna como comerciante y ganadero, pero luego varios de sus descendientes se dedicaron más a la actividad política que a la comercial. Las hermanas Chadid Raide también se casaron con libaneses: Venut con Jacob Quessep; María con Felipe Name (abuelos del político liberal costeño José Name Terán); Futtín con José Name (hermano de Felipe); y Martha con Antonio Samur.⁷³

Para mediados de la década de 1920 la firma “Chadid Hermanos” había dado paso a otras casas de comercio como “Hijos de Pedro Chadid” y “Fortunato Chadid e hijos”, mientras otros sirio-libaneses como Arturo Samur, Arturo Elías o “Mebarak Hermanos” manejaban grandes empresas comerciales. En años posteriores los Mebarak y los Chadid se asociaron bajo la razón social de MECHA, empresa que tuvo entre sus negocios varias estaciones de gasolina en la ciudad, las que desde entonces se conocen popularmente como “mechas”.

Otros sirio-libaneses se establecieron en Sincelejo, como José Bitar hacia finales del siglo XIX y Arturo Elías en 1901. José Bitar y su esposa Rosa llegaron a Sincelejo un poco antes de la Guerra de los Mil Días. Su hijo Salomón Bitar nació en Sincelejo y fue bautizado en Corozal. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, para luego graduarse como bachiller en Beirut, capital de El Líbano. En esta ciudad empezó sus estudios de

⁷¹ Fenando Dájer Chadid, *Op. Cit.*

⁷² Louise Fawcett y Eduardo Posada Carbó, *Op. Cit.*, p. 4.

⁷³ Además de la relación familiar de los Chadid con los Name, Guerra, Samur, Dájer y Quessep, sus vínculos se extendieron a otras familias sirio-libanesas y criollas como los Jattin, Yunis, Ghisays, Bechara, Raide, Ayubb, Chams, Fadul, Farah, Bitar, Mebarak, Chamié, Scaff, Fakir, Karagüi, Jaar y Saad, y a familias tradicionales de la región como los Arrázola, Támara, Vergara, Urzola, Patrón, García, Villadiego, Pavajeau, Araujo y Gómez-Casseres, esta última familia de origen judío sefardita, Fernando Dájer Chadid, *Op. Cit.*

medicina que más tarde terminó en universidades norteamericanas. En Sincelejo el doctor Bitar fue visto como un científico de la medicina y un erudito: “hablaba a la perfección los idiomas español, inglés, árabe, francés y latín y conocía bastante los idiomas italiano, griego y alemán. Fue un verdadero erudito en historia universal, en sociología y en literatura en general”.⁷⁴

Estos hombres y mujeres sirio-libaneses fueron vistos con desconfianza tanto en la Costa Caribe como en otras ciudades del país. Así por ejemplo, en una revista barranquillera se hace referencia a la “inmigración perniciosa” del Medio Oriente, más concretamente de sirios, libaneses y palestinos: “La moral privada y las prácticas comerciales de esos elementos extranjeros, pugnan con los más triviales principios de probidad personal y comercial”.⁷⁵ Más allá de los prejuicios contra los árabes, lo cierto fue que varios de estos inmigrantes llegaron con su propio capital, y gracias a la tenacidad y sentido de lo práctico montaron inicialmente tiendas, almacenes y talleres en los diferentes pueblos de las sabanas y de la Costa Caribe en general. Con estos negocios lograron acumular el capital suficiente, para luego incursionar con éxito en la agricultura y la ganadería. En menos de cincuenta años la mayoría de sirio-libaneses y sus descendientes en la Costa Caribe pasaron de modestos vendedores de telas a opulentos empresarios y hábiles políticos, emparentados con varias de las familias tradicionales de la región.

CONCLUSIÓN

Para mediados del siglo XIX los ejes comercial y político de la región Caribe se habían desplazado desde las ciudades de Cartagena, Mompox, Corozal y San Benito Abad, hasta los nuevos centros regionales que empezaban a funcionar en Santa Marta, Barranquilla, Magangué, El Carmen y Sincelejo. En el nuevo mapa político y económico del Caribe colombiano, los puertos de Santa Marta y Barranquilla concentraron una porción considerable de la carga de comercio exterior colombiano, desplazando al ya tradicional puerto de Cartagena. Por su parte, Magangué no sólo reemplazó a Mompox como puerto sobre el río Magdalena, si no además su feria comercial se impuso

⁷⁴ Nicolás Chadid, *Op. Cit.*, p. 103.

⁷⁵ Cámara de Comercio de Barranquilla, *Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla*, Año XVI, N° 1, enero, 1931, p. 20; Joaquín Viloria De la Hoz, *Banco de la República en Barranquilla. 1923-1951*, Barranquilla, 2000, p. 40.

a la de San Benito Abad. Para el caso de Sincelejo y El Carmen, estas poblaciones se beneficiaron del auge ganadero y tabacalero vivido a partir de la década de 1860, a expensas de la hegemonía política y administrativa que ejercía Corozal desde finales del período colonial sobre la amplia zona de Sabanas y Montes de María.

La aguda crisis económica por la que atravesó Cartagena en la década de 1840, originó el desplazamiento de un considerable número de sus vecinos hacia diferentes zonas del país, entre ellas la ciudad de Sincelejo. Estas familias, de amplia tradición comercial en Cartagena, llegaron a Sincelejo y de inmediato procedieron a desempeñarse en diversas actividades como el comercio de importación, la fabricación de aguardiente, la exportación de tabaco, el préstamo de dinero al interés y la ganadería, entre otras. Algunos años después llegaron familias procedentes de Curazao y otras sirio-libanesas, dedicadas desde un principio al comercio. Su ejemplo y organización comercial fue seguida por varias familias sabaneras, que de tiempo atrás habían incursionado en negocios varios.

La dinámica comercial de Sincelejo y su área de influencia desde la segunda mitad del siglo XIX, estuvieron en función de las ferias anuales de San Benito Abad y Magangué, así como de las exportaciones de tabaco con destino al mercado alemán y de ganado a Cuba y Panamá principalmente, lo que generó en los comerciantes sabaneros un renovado espíritu empresarial. Ejemplo de estos sabaneros de nuevo tipo fue Arturo García, que de sencillo comerciante en Sampués amplió y diversificó sus negocios hacia otras actividades como la ganadería, las exportaciones, la banca y la industria.

Anexo 1

Algunas casas de comercio organizadas en Sincelajo, 1879-1921

Razón social	Protocolo notarial	Socios	Capital (\$)	Ciudad sede
Casseres & Espriella	1879	Enrique de la Espriella y hnos. Gómez-Casseres		Sincelajo
Támara & Sierra		Adolfo Támara Manuel Sierra		Sincelajo
José Blas Vergara y Cia.	NPS, Esc # 15 Feb 11, 1889		\$ 4.000	Sampués
Vergara, Agámez y Cia.	NPS, Esc. # 27, marzo 9, 1889	Toribio y Cus-todio Vergara José Agámez	\$ 4.000	Sampués
Vergara, Samudio & Cia.	NPS, Esc. # 49, 1889	Custodio Vergara y Luis Samudio	\$ 4.000	Chinú
Barrera y Hernández	NPS, Esc. # 52, mayo 1890	Patricio de la Barrera y Manuel Hdez.	Fábrica de destilación	Sampués
R.V. de Correa & Cia.	NPS, Esc. #49 mayo, 1893	Rafaela Vergara de Corea y Patricio de la Barrera	\$ 18.000; negocios de banco y otros	Sincelajo
Vargas & Cerra	NPS, Esc # 121, oct. 1898	Julio Vargas y José A. Cerra	\$ 7.000; un potrero	Sincelajo
Patrón e Hijo	NPS, Esc. # 78, 1899	Felipe y Ernesto Patrón	\$ 120.000	Tolú
Vergara, García & Samudio	NPS, Esc. # 61, mayo 1899	Arturo García, Custodio Vergara y Luis M. Samudio		Sincelajo y Sampués
Chadid Hermanos	NPS, Esc. # 4, Feb., 1900	Pedro, José y Fortunato Chadid Raide	\$ 50.000	Sincelajo y Colosó
Ernesto Salón & Cia.	NPS, Esc. # 34, abril, 1905	Ernesto, Juan y Augusto Salón	\$ 23.787	Sincelajo
D & A Gómez-Casseres	NPS, Esc. # 85, julio 1908	Divid y Anibal Gómez-Casseres	\$ 60.000 papel moneda	Sincelajo
Arturo García e Hijo	9 de marzo de 1910	Arturo y José J. García		Sincelajo
García & Samudio	1910	A. y J.J García y Luis M. Samudio		Sincelajo
Vergara, Hernández & Cia.	NPS, Esc. # 63, junio 1911	Hector, Ernesto y Manuel Vergara Hernández	\$ 120 pesos oro	Sincelajo
Vives & Pereira	NPS, Esc. # 70, mayo 1914	Antonio Vives y Lorenzo Pereira	\$ 200 pesos oro	Sincelajo
Hijos de Adolfo Támara	1920 disolu-ción de la sociedad comercial	Josefa de Támara, Rogelio, José y E. Támara		Sincelajo
Banco Nacional de Sabanas	1921	Arturo, José J. García, L.M. Samudio y otros	\$ 500.000 pesos oro americano	Sincelajo

FUENTE: Notaría Primera de Sincelajo (NPS), Protocolos notariales de varios años.

Anexo 2

Conformación de la Hacienda Santo Domingo, 1906-1947

Escritura N°	Potrero	Jurisdicción	Vendedor	Valor (\$)	Extensión
N° 84, Chinú 26-06-1906	Altagracia	San Benito Abad	J.B. Jaraba	\$600 pesos oro	20 fanegadas
N° 18, Chinú 01-02-1907	Santa Rita y Sto. Domingo	Caimito y San Benito Abad	J.J. Tovío	\$50.000 (\$500 pesos oro?)	2,8 caballerías
N° 73, Chinú 05-06-1908	Montes de Canoa	Caimito	Miguel Navarro	\$150 pesos oro	5 fanegadas
N° 113, Chinú 26-10-1909	Palo Alto	Montes de Vijagual	M.Ojeda	\$200 pesos oro	8 fanegadas
N° 100, San Binito Abad 15-09-1909	Terrenos en Zispataca	San Benito Abad	Familia Tovío	\$270 pesos oro	
N° 115, San Binito Abad 01-11-1909	Soledad	Caimito	José Alvis	\$230 pesos oro	
N° 93, San Binito Abad	Terrenos en Zispataca	San Benito Abad	Josefina Tovío	\$60 pesos oro	21 caballerías de 50 fanegs.
N° 112, Chinú 09-08-1910	Terrenos en Zispataca	San Benito y Caimito	José Álvarez	\$300 pesos oro	
N° 119, Chinú 20-08-1919	Caizón y Canoa	Caimito	Manuel José Vega	\$600 pesos oro	16 fanegadas
N° 12, Saha-gún, 22-02-12	Terrenos en Zispataca	Caimito	Amanda Hoyos	\$100 pesos oro	5/960 partes del terreno
N° 151, Chinú 26-10-1912	Canoa	Caimito	Agustín Viloria	\$650 pesos oro	15 fanegadas cercadas
N° 150, Chinú 26-10-1912	Monte, Medio y Perdido	San Marcos	Manuel Santiago Arraez	\$800 pesos oro	18 fanegadas cercadas
N° 164, Chinú 18-12-1912	Garita, El Carmen y La Florida	San Benito y Chinú	Micaela Balmaceda de García	\$40 pesos oro	¼ partes del terreno
N° 23, S/lejo. 28-02-1913	Terrenos en Zispataca	San Benito y Chinú	Narcisa, María y José Tovío	\$180 pesos oro	3/99 partes del terreno
N° 2, Caimito 06-01-1914	Piñalito o El Crepúsculo	San Marcos	Medardo Alvis y T. Gómez	\$600 pesos oro	
N° 138, Caimito 31-08-1914		Caimito	G.Montiel, P. Herrera y hnos. Barrera	\$850 pesos oro	16 fanegadas
N° 1, Caimito 06-01-1915	La Huerta	Caimito	Eusebio Pérez	\$160 pesos oro	3,5 fanegadas
N° 27, Caimito 03-02-1916	La Porquerisa		Juan Guerrero	\$3.750 pesos oro americano	1/8 partes del terreno
N° 149, Caimito, 15-08-1916	Bajos de Canoa y Quita Calzón	Caimito	Dolores y Eladio Meza	\$146 pesos oro legal	

N° 25, Caimito 03-02-1916	Jerusalén	Caimito	Hermanos Ricardo	\$2.400 pesos oro	
N° 13, Caimito 11-01-1918	Río Negro y terrenos en Zispataca	Caimito	José R. Escobar	\$400 pesos oro legal	4 fanegadas y 1/190 partes del terreno
N° 14, Caimito 11-01-1918	Gutiérrez	Caimito	Manuel Ricardo J.	\$2.400 pesos oro	20 fanegadas
Corozal, remate de bienes, 29-11-1919	Zispataca y anexos: Beldo Avispas, Tolúas, Huer-tas, Naranjos, Caldero, Boca de Canoa, Isla Los Castillos, Bodega, otros		Herederos José María de Vivero	\$ 9.000 pesos oro	414/960 partes o unidades en la comunidad de San Juan Bautista de Zispataca. Esta fue la mayor adquisición
N° 48, Sampués, 20-04-1922		Caimito y San Benito	Eudocia Hernández de García	\$3.000 pesos oro	10/960 partes del terreno
N° 4, Caimito 09-02-1923	La Esperanza y Palo Negro	Caimito	Matilde Saigado y Hnos. Gómez	\$2.000 pesos oro legal	
N° 10, Caimito 25-02-1923	Terrenos en Zispataca	Caimito	José Manuel Jaraba	\$25 pesos oro legal	
N° 162, S/lejo. 25-08-24	Terrenos en Zispataca	Caimito y San Benito Abad		\$100 pesos oro	
N° 168, S/lejo. 30-08-1924	El Rosario, y Tofeme		Ojeda Herma-nos & Cia.	\$7.000 pesos oro legal	
N° 47, S/lejo. 07-02-1929	Terrenos en Zispataca		Julio C. Mogollón	\$300 pesos	7/960 partes del terreno
Chinú, 31-03-1932	Los Guaya-canes			\$1.200 pesos oro legal	
N° 94, S/lejo. 06-06-1934	Terrenos en Zispataca		Julio Dumar	\$400 pesos moneda legal	10/960 partes del terreno
N° 43, Chinú 04-08-1934	Terrenos en Zispataca, Cuiwa y Corralito		Mercedes Acuña de Betín	\$192,44 pesos moneda corriente	3/960, 1/18 y 2/18 partes del terreno respectivo
N° 55, Chinú 02-08-1935	Terrenos en Zispataca		Mercedes Acuña de Betín	\$200 pesos moneda corriente	4/960 partes del terreno
1947	Terrenos en Zispataca				Compré la nueva socie-dad de "Hijos de Arturo García"

FUENTE: Protocolos notariales, Archivo privado de Luis Arturo García Vergara.

BIBLIOGRAFIA

- Amador Paternina, Inis, "Sincelejo en la historia: don Arturo García Hernández, símbolo de riqueza y apogeo de los ricos sabaneros de principios de siglo..." (artículo sin fecha ni ciudad de publicación, entregado por don Luis Arturo García Vergara).
- Arrázola Madrid, Armando, El veinte de enero (historias de Sincelejo), Plaza & Janés Editores, Bogotá, 1996.
- Avila Cortés, Gustavo, "Informe: condiciones de Cispataca y sus posibilidades de reforestación", Proyecto de Reforestación del Inderena, Ayapel (Córdoba), 1970.
- Badel, Dimas, Diccionario histórico-geográfico de Bolívar, Fondo Editorial del Bolívar Grande, Cartagena, 1999.
- Balmaceda, Francisco Javier, "La Feria de Magangué", Boletín Historial, N° 45-46, Academia de Historia de Cartagena, Cartagena, 1919.
- Banco de la República, El Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura, Bogotá, 1990.
- Bonet, Jaime, "El ganado costeño en la Feria de Medellín, 1950-1997", Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, N° 5, Banco de la República, Cartagena, 1998.
- Cámara de Comercio de Barranquilla, Revista de la Cámara de Comercio de Barranquilla, Año XVI, N° 1, enero, 1931.
- Chadid, Nicolás, Crónicas de Sincelejo, Montería, 1988.
- Conde Calderón, Jorge, Espacio, sociedad y conflicto en la provincia de Cartagena, 1740-1815, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 1999.
- Contraloría General de la República, Geografía económica de Colombia, Tomo V – Bolívar, Editorial El Gráfico, Bogotá, 1942.
- Corrales, Manuel Ezequiel, Efemérides y anales del Estado de Bolívar, Fondo Editorial del Bolívar Grande, Bogotá, 1999.
- Corrales, José, Corozal al desnudo (de Antonio de la Torre y Miranda a Las Juanas), Gráficas Lealtad Ltda., Sincelejo, 1998.
- Curi Lambrano, José, El nombre y la fundación de Sincelejo – Otro embrollo histórico, Serie Culturalia, Sincelejo (?), 2001.
- Dájer Chadid, Fernando, Una familia libanesa en Colombia, Editorial Arte Ltda., Bogotá, 1993.
- Del Valle Porto, Alfonso, Compendio monográfico de la historia general de la villa de Magangué, Medellín, 1992.
- DANE, "Cartografía censal", Bogotá, 1993.
- Departamento de Bolívar, Boletín de Estadística Departamental de Bolívar, varios números, Cartagena, 1926.
- Díaz-Callejas, Apolinar, Ensayos, narraciones y crónicas de Colosó. Homenaje a Rosa Luisa Uribarren, Plazas Impresores Ltda., Bogotá, 1998.
- Fals Borda, Orlando, Historia doble de la Costa – Retorno a la tierra, Tomo 4,

- Carlos Valencia editores, Bogotá, 1986.
- Fawcett de Posada, Louise, “Libaneses, palestinos y sirios en Colombia”, Documentos, N° 9, Centro de Estudios Regionales – CERES, Universidad del Norte, Barranquilla, 1991.
 - Fawcett, Louise, y Eduardo Posada Carbó, “Árabes y judíos en el desarrollo del Caribe colombiano, 1850-1950”, Boletín Cultural y Bibliográfico, Biblioteca Luis Ángel Arango, Vol. XXXV, N° 49, Bogotá, 1998.
 - Gómez Fernández, Miguel, Tratado de economía colombiana, Librería-Editorial La Gran Colombia, Bogotá, 1943.
 - Herrera Pacheco, Nestor, “Monopolios y campesinos tabacaleros en la Costa Atlántica colombiana”, Mimeo, Sincelejo, 1985.
 - Huertas Vergara, Manuel, Cabildo y merced de tierra. Régimen para poblar el partido de Tolú, Sabanas y Sinú, Gráficas Lealtad Ltda., Sincelejo, 1992.
 - Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”, Diccionario Geográfico de Colombia, Bogotá, 1980.
 - López Mejía, Alejandro, “La estabilización de la economía colombiana después de la Guerra de los Mil Días y el período de transición monetaria comprendido entre 1903 y 1923”, Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura, Bogotá, 1990.
 - McFarlane, Anthony, Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón, Banco de la República / El Áncora ediciones, Bogotá, 1997.
 - Meisel Roca, Adolfo, Historia económica y social del Caribe colombiano, Ediciones Uninorte – Ecoe ediciones, Bogotá, 1994.
 - Meisel Roca, Adolfo y Eduardo Posada Carbó, “Los bancos de la Costa Caribe, 1873-1925”, Fabio Sánchez, Ensayos de Historia Monetaria y Bancaria de Colombia, Tercer Mundo editores, Fedesarrollo, Asobancaria, Bogotá, 1994.
 - Meisel Roca, Adolfo y Joaquín Vilorio De la Hoz, “Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, Boletín Cultural y Bibliográfico, Biblioteca Luis Ángel Arango, Vol. XXXV, N° 49, 1998, Bogotá.
 - Múnera, Alfonso, “Ilegalidad y frontera, 1770-1800”, en Meisel, Adolfo, Historia económica y social del Caribe colombiano, Ediciones Uninorte – Ecoe ediciones, Bogotá, 1994.
 - Ocampo, José Antonio, Colombia y la economía mundial 1830-1910, Tercer Mundo Editores-Colciencias-Fedesarrollo, Bogotá, 1998.
 - Parra, Aquileo, Memorias de Aquileo Parra, Imprenta La Luz, Bogotá, 1912.
 - Paternina Padilla, Aníbal, Tierra de todos, Gráficas Lealtad Ltda., Sincelejo, 1993.
 - Paternina Padilla, Aníbal, Paraíso arcadio. Historia, geografía, folclor, cultura general del departamento de Sucre, Sincelejo (?), 1995.

- Paternina, Juan, En los fastos de la historia: etapas históricas de Sincelejo en el pasado, Sincelejo, 1968.
- Posada Carbó, Eduardo, El Caribe colombiano: Una historia regional (1870-1950), Banco de la República / Áncora editores, Bogotá, 1998.
- Reclus, Eliséo, Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta, Bogotá, 1992.
- Reyes Posada, Alejandro, Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre, CINEP, Bogotá, 1978.
- Ripoll de Lemaitre, María Teresa, “El Central Colombia. Inicios de la industrialización en el Caribe colombiano”, Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. XXXIV, N° 45, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, 1997.
- Ripoll de Lemaitre, María Teresa, “La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937”, Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 2, Banco de la República, Cartagena, 1999.
- Safford, Frank, Commerce and Enterprise in Central Colombia 1821-1870, Tesis de Doctorado, Universidad de Columbia, 1965.
- Striffler, Luis, El río San Jorge, Ediciones Gobernación del Atlántico, Barranquilla, 1994 (?).
- Sourdis, Adelaida, “Ruptura del estado colonial y tránsito hacia la república 1800-1850”, Adolfo Meisel, Historia económica y social del Caribe colombiano, 1994.
- Superintendencia Bancaria, “Informe presentado por el Superintendente bancario al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público” – 1924 y 1925, Editorial de Cromos, Bogotá.
- Támara Gómez, Edgardo, Historia de Sincelejo: de los Zenúes al Packing House, Impreandes Presencia S.A., Bogotá, 1997.
- Támara, Rogelio, Páginas sincelejanas, Barranquilla, 1961.
- Turizo Martelo, Hernando, Corozal: síntesis de la realidad municipal, Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre, Corozal, 1998 (?).
- Viloría De la Hoz, Joaquín, “El tabaco de El Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893”, Aguaita, Revista del Observatorio del Caribe Colombiano, N° 3, Cartagena, 2000.
- Viloría De la Hoz, Joaquín, Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951, Banco de la República, Barranquilla, 2000.
- Viloría De la Hoz, Joaquín, “Empresarios de Santa Marta: el caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896”, Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 7, Banco de la República, Cartagena, 2000.